

RELACIÓN DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y EL ENTORNO FÍSICO EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDAD DE PASTO, SEDE MIRAFLORES.

MAESTRANTES

ÁLVARO SEBASTIAN PANTOJA ORTEGA

ANGELA LICETH PARDO BOLAÑOS

Línea de Investigación

Convivencia Escolar

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

MAESTRÍA EN PROCESOS PSICOLÓGICOS EN EDUCACIÓN

PASTO – NARIÑO

2022

RELACIÓN DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y EL ENTORNO FÍSICO EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDAD DE PASTO, SEDE MIRAFLORES.

MAESTRANTE

ÁLVARO SEBASTIAN PANTOJA ORTEGA

ANGELA LICETH PARDO BOLAÑOS

Trabajo de grado presentado para obtener el título de magister en procesos
psicológicos en educación

Asesor: EDWIN GERARDO LUNA TASCÓN

Magister

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

MAESTRÍA EN PROCESOS PSICOLÓGICOS EN EDUCACIÓN

PASTO – NARIÑO

2022

Nota de Responsabilidad

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor. **Artículo 1ro del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966** emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación

Fecha de sustentación: 12 de julio de 2022

Calificación: 87.00

Dr. Mauricio Herrera

Jurado

Dr. Gilberto Carvajal

Jurado

Dr. Diego Pantoja

Jurado

Agradecimientos

Gracias a Dios universal,
Gracias a mi familia por su apoyo
incondicional,
Gracias a la Universidad de Nariño y la
Maestría en Procesos Psicológicos en la
Educación por hacer posible este sueño.

Angela Lizeth Pardo Bolaños

Gracias a Dios y la vida por disponer lo
necesario para que este proceso pudiese
culminar con éxito.

Gracias al asesor, tutores, docentes y
administrativos de la Maestría en
Procesos Psicológicos en Educación de
la Universidad de Nariño, por enseñar
con profesionalismo y responsabilidad.
Gracias a mi compañera por recorrer la
senda de este trabajo.

Álvaro Sebastián Pantoja Ortega

Dedicatoria

Dedico este logro y este sueño a mi
regalo de vida, para mí niño Emmanuel,
tú el tesoro más grande.

Angela Lizeth Pardo Bolaños

Dedico el haber alcanzado esta meta a
mi hermana, quién desde el cielo orienta
cada proceso.

A mi pareja, por acompañar, apoyar y
colaborar en cada uno de los pasos que
doy.

A mi familia y seres de amor por ser mi
fortaleza y celebrar cada logro alcanzado.

Álvaro Sebastián Pantoja Ortega

Resumen

El presente estudio se realizó con el objetivo de comprender el significado que los docentes atribuyen a las conductas disruptivas en relación con los elementos del entorno físico del aula de clases de los grados quintos de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, sede Miraflores. El método utilizado se enmarcó en el enfoque cualitativo, de tipo hermenéutico. Las técnicas desarrolladas incluyen el grupo focal y la entrevista semiestructurada. Se encontró que los profesores de la institución perciben relación directa entre los elementos que constituyen el entorno físico y las diferentes conductas disruptivas que se presentan por parte de los estudiantes, dentro del aula de clases. Los elementos del entorno físico se relacionan de diferentes maneras en la realización de las conductas disruptivas, sin embargo, todas estas conductas irrumpen inadecuadamente el proceso de enseñanza aprendizaje y la dinámica establecida por los maestros para el desarrollo adecuado de las clases. El estudio concluyó que, dentro del proceso académico y comportamental de los estudiantes, es necesario contemplar los elementos del entorno físico como factores que influyen en las conductas de los alumnos. El gestionar estos elementos permitirá cambios en el comportamiento y desempeño de los estudiantes.

Palabras clave: entorno físico, conductas disruptivas, significado, estudiantes, docentes.

Abstract

The purpose of this study was to understand the meaning that teachers attribute to disruptive behaviors of fifth graders at the Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, Miraflores in relation to the elements of their classroom physical environment. The method used was framed in the qualitative approach of hermeneutic type. The techniques developed included a focus group and a semi-structured interview. It was found that the teachers of the institution perceive a direct relationship between the elements that constitute the physical environment and the different disruptive behaviors presented by the students in the classroom. The elements of the physical environment are related in different ways with the disruptive behaviors; however, all these behaviors inappropriately interrupt the teaching-learning process and the dynamics established by the teachers for the adequate development of the classes. The study showed that within the academic and behavioral process of the students, it is necessary to contemplate the elements of the physical environment as dynamic factors that influence the students' behaviors. Managing these elements will allow changes in the behavior and performance of students.

Keywords: physical environment, disruptive behaviors, meaning, students, teachers.

Tabla de Contenidos

Introducción	15
Método y Objetivos	20
Enfoque de Investigación Cualitativo	20
Tipo de Investigación	20
Participantes	21
Técnicas de Recolección de Información	21
Procedimiento	20
Objetivo General	25
Objetivos Específicos	25
Desarrollo del Plan de Investigación	25
Conductas disruptivas que se presentan en los estudiantes de grado quinto	25
Características de los Elementos del Entorno Físico.	28
Relación entre Entorno Físico y Conductas Disruptivas.....	30
Condiciones “ideales” en los elementos del entorno físico y su relación con las conductas disruptivas.....	35
Análisis e Interpretación del Desarrollo del Plan de Investigación.....	39
Reconocer las conductas disruptivas que se presentan en el aula de clases por parte de los estudiantes de grado quinto.....	39
Dilucidar las características que se atribuyen a los elementos del entorno físico con relación a las conductas disruptivas en el aula de clases.	42
Interpretar la relación de los elementos del entorno físico y las conductas disruptivas.	44
Reflexionar frente a la gestión de las conductas disruptivas a través de soluciones estratégicas en los elementos del entorno físico.....	48
Conclusiones y Estudio Futuros	53
Conclusiones.....	53
Estudios Futuros.	54
Referencias	56
Anexos	60

Carta de Autorización.....	60
Formato Consentimiento Informado – Docentes.....	61
<i>Autorización Informada (Docentes)</i>	64
Formato Técnicas Desarrolladas.....	65
Guion Grupo Focal.....	65
Guion Entrevista Semiestructurada	72

Lista de Tablas

Tabla 1. Cronograma.....	22
--------------------------	----

Lista de Figuras

Figura 1. Plan de análisis de datos.....	24
Figura 2. Percepción de relación entre elementos del entorno físico y conductas disruptivas por parte de los docentes de la institución.....	34

Lista de Anexos

Anexo 1. Carta de aceptación.....	60
Anexo 2. Formato consentimiento informado.....	61
Anexo 3. Formatos instrumentos.....	65

Glosario

Bullying o acoso escolar.

Es una conducta negativa, intencional y sistemática que tiene como fin humillar, intimidar o amenazar mediante maltrato psicológico, verbal o físico entre iguales. (Ley 1620, 2013)

Clima escolar.

Es una cualidad relativamente duradera, es la percepción que los estudiantes y docentes han construido sobre su aula de clases no solo a nivel físico, sino también desde las interacciones sociales, las normas circunscritas en su dinámica como grupo. Martínez (1996, citado por Uruñuela, 2019)

Competencias ciudadanas

El conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática (Ministerio de Educación, Guía 49, 2013).

Condiciones estructurales

Es el estado de conservación o deterioro de elementos como el piso, ventanas, puertas, pintura y demás elementos (Iglesias, 2008).

Conductas agresivas disruptivas

Son manifestaciones propias de las primeras etapas del ser humano, son patrones que varían de intensidad, desde una pelea física hasta gestos o expresiones verbales negativas acompañados de cambios de ánimo. (Sánchez, 2008).

Conductas auto disruptivas

Como la actitud de desinterés en el proceso de la clase. El estudiante se dedica a otras cosas como lecturas no relacionadas con las clases, ensimismamiento y similares. (Ruttledge, et al 2012).

Conductas desafiantes disruptivas.

Como la confrontación con los docentes o demás figuras de autoridad, a través de manifestaciones de desobediencia, negarse a realizar tareas, exhibir comportamientos verbal y no verbal desafiantes, utilizar lenguaje ofensivo o peyorativo (Céspedes, 2007).

Conductas disruptivas

Son conductas que interfieren la dinámica de las clases. Tienen como principales protagonistas a los estudiantes que, a partir de comentarios, risas, juegos, movimientos entre otros, impiden o dificultan el proceso educativo (Moreno y Torrego, 1999).

Conductas físicamente disruptivas

Las cuales están dirigidas hacia los objetos que el estudiante encuentra a su alrededor, como romperlos, dañarlos, destrozarlos o lanzarlos (Álvarez y Queme, 2011).

Conductas socialmente disruptivas

Consisten en interrumpir las clases a través de actos como gritar, mover objetos con el fin de generar sonidos, movilizarse o correr en el aula mientras otros se encuentran en posición de atención y escucha, exhibir rabietas (Gómez, 2009 citado por Nieto, 2019).

Confort

Condiciones para asegurar la comodidad básica de los usuarios y faciliten los procesos pedagógicos (NTC 4595, 2006) .

Convivencia

Se define como el ejercicio de vivir en compañía de otras personas, respetar la diferencia, establecer acuerdos y relaciones positivas (Ministerio de Educación, Guía 49, 2013).

Entorno físico

Un factor socializador de primer orden, a menudo oculto o poco consciente (Bertrand, 1968).

Espacio físico

Lugar donde se encuentra los objetos físicos, en el cual se desarrollan los acontecimientos que cuentan con una posición y dirección relativas (García y Muñoz, 2004).

Manual de convivencia

Define los derechos y obligaciones de los estudiantes de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, a través de los cuales se rigen las características y condiciones de interacción y convivencia (Ministerio de Educación, Guía 49, 2013).

Objetos del espacio.

Son los elementos materiales que se encuentran en el aula, como el mobiliario, los materiales y los elementos decorativos, son importantes no solo para la comodidad y la estética (Loughlin y Suina,1987).

Organización

Es la disposición y la forma en que se coloca y distribuye el mobiliario y materiales en el espacio (Loughlin y Suina,1987).

Introducción

El Ministerio de Educación Nacional (Guía 49, 2013), expresa, que uno de los objetivos de la educación colombiana, es formar estudiantes con competencias ciudadanas y evitar comportamientos con los que alteran la convivencia o generen vulneración de derechos. La convivencia se define como el ejercicio de vivir en compañía de otras personas, respetar la diferencia, establecer acuerdos y relaciones positivas. Dentro de este proceso deben promoverse y forjarse comportamientos adaptativos los contextos escolares y familiares, con abordajes oportunos de los conflictos cuando se presentan en las aulas. El presente estudio contempló las conductas disruptivas y su relación con el entorno físico como una de las causas de conflicto en los centros escolares, específicamente en la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, sede Miraflores.

En este sentido, las conductas disruptivas se consideran una problemática frecuente a tratar en los contextos escolares, debido a los efectos que acarrea a nivel de: convivencia, desempeño académico y estresores psicosociales para los estudiantes y docentes. A nivel de la convivencia, las conductas disruptivas conllevan dificultades relacionales entre los estudiantes, infracción de las normas, faltas de disciplina e incumplimiento al manual de convivencia. Estas problemáticas, generalmente alteran el clima educativo a largo plazo, trascienden de los contextos educativos, y se transforman en problemas sociales (Álvarez, et al, 2016).

En cuanto a los efectos en el desempeño académico, las conductas disruptivas interfieren en el proceso de aprendizaje, puesto que los docentes reconocen la dificultad para impartir las clases en presencia de las conductas disruptivas. Por lo, tanto, impiden alcanzar los objetivos de enseñanza con sus alumnos satisfactoriamente. En relación con esto, Jurado de los Santos y Justiniano (2015), aseveran que existe una correlación entre las conductas disruptivas y el fracaso escolar.

A nivel psicosocial, como se refirió anteriormente, las conductas disruptivas pueden afectar emocionalmente a los estudiantes y el desempeño del docente, puesto que se logran convertir en factores estresantes y en riesgos psicosociales laborales (Álvarez, et al, 2016). De este modo, se reconoce la necesidad que el personal docente conozca y se sensibilice frente a la importancia de la relación entre el entorno físico y el

comportamiento de los estudiantes, teniendo en cuenta a Uruñuela (2019), Romaña (1992), que describen una relación ambiental – social.

En cuanto a la etiología de las conductas disruptivas, puede ser multifactorial. Según Justica, et al (2006), las explican desde factores de tipo individual, familiar y contextual. Por otro lado, Moreno y Soler (2006), mencionan condiciones sociales, psicológicas y académicas y Buitrago y Herrera (2014), refieren se asocian a variables individuales como la edad y el manejo de las emociones.

Las conductas disruptivas pueden clasificarse en cinco subcategorías según su manifestación conductual, Ruttledge y Petrides (2012), a partir de Cameron (1998), proponen: primero, conductas agresivas disruptivas, las cuales se dirigen directamente al compañero o docente, ejemplo de ello patear, morder, golpear, destrozar o golpear objetos de la otra persona (Greciano, 2001). Segundo, conductas físicamente disruptivas, las cuales están dirigidas hacia los objetos que el estudiante encuentra a su alrededor, como romperlos, dañarlos, destruirlos o lanzarlos (Álvarez y Queme, 2011).

Tercero, conductas socialmente disruptivas, las cuales consisten en interrumpir las clases a través de actos como gritar, mover objetos con el fin de generar sonidos, movilizarse o correr en el aula mientras otros se encuentran en posición de atención y escucha, exhibir rabietas Gómez (2009, citado por Nieto y Cerezo, 2019). Cuarto, conductas desafiantes ante la autoridad, definidas como la confrontación con los docentes o demás figuras de autoridad, a través de manifestaciones de desobediencia, negarse a realizar tareas, exhibir comportamientos verbal y no verbal desafiantes, utilizar lenguaje ofensivo o peyorativo Céspedes (2007, citado por Navarrete, 2011) y quinto, conductas auto disruptivas, descritas como la actitud de desinterés en el proceso de la clase. El estudiante se dedica a otras cosas como lecturas no relacionadas con las clases, ensimismamiento y similares (Ruttledge y Petrides, 2012, citados por Jurado de los Santos y Justiniano, 2016).

Frente al entorno físico como la otra categoría de estudio, Romaña (1992) lo define como “un factor socializador de primer orden, a menudo oculto o poco consciente” (p.3). Uruñuela (2019), menciona la importancia de las condiciones del aula en los procesos educativos, argumenta donde hay deterioro estructural, abandono y descuido pueden influir en la generación de comportamientos inadecuados por parte de los estudiantes.

Por otro lado, también asevera que la adecuación, la ampliación de entornos físicos, cambios de organización (disposición de mesas y sillas) y reducción de estímulos visuales según experiencias docentes, han favorecido el clima del aula y, por consiguiente: la convivencia, procesos de aprendizajes y comportamientos de los estudiantes.

Cabe anotar que no se encontró investigaciones donde relacionaran las dos categorías del presente estudio, sin embargo, a continuación, se refieren contribuciones que permiten comprender como el contexto físico incide en el comportamiento de los estudiantes. De esta manera, Díaz y Gairin (2014) y Ledesma (2012), señalan la viabilidad de gestión de estos espacios físicos de las instituciones educativas, permitiendo el cambio en la dinámica institucional. Prodocimo et, al, (2014), Castro y Morales (2015), Barret y colaboradores (2013), McGowen (2007) y De moya (2019), refieren como diferentes elementos del entorno físico como los objetos del aula, organización, confort, espacio físico y condiciones estructurales facilitan comportamientos negativos y positivos en los estudiantes. Y los estudios realizados por Kok y colaboradores (2011) y Romaña (1992), plantean la necesidad de intervenir en los elementos del espacio físico, para contribuir al cambio de comportamiento en los estudiantes, así también refieren la necesidad de realizar investigaciones encaminadas al tema.

A partir de las investigaciones anteriores se estableció cinco subcategorías para entorno físico: Primero espacio físico, entendido como el lugar donde se encuentran los objetos físicos, en el cual se desarrollan los acontecimientos que cuentan con una posición y dirección relativas. García y Muñoz (2004), refieren que es todo cuanto rodea al hombre, lo cual puede ser objeto de modificación a partir del entendimiento e importancia otorgada, así se configura la relación entre personas y espacio. Segundo, condiciones estructurales. Según Iglesias (2008) hace referencia al estado en cuanto a la dimensión, conservación o deterioro de los espacios físicos, el tipo de piso, ventanas, puertas, la pintura y otros elementos que hacen parte de la estructura en la institución educativa. Tercero, confort, según la Norma NTC 4595 (s,f), “son las condiciones y características necesarias en el diseño y especificación de espacios, que aseguren una

comodidad básica de los usuarios y faciliten los procesos pedagógicos que en ellos se realizan”, se divide en visual, auditivo y térmico (Garzón, 2014).

Cuarto, Objetos del espacio, son los elementos materiales ubicados en la institución educativa, como el mobiliario, los materiales y los elementos decorativos, son importantes no solo para la comodidad y la estética, sino para las funciones dentro de la institución y el aula. Loughlin y Suina (1987), plantean la constante relación entre los objetos del espacio con la comunidad educativa, a través del manejo y manipulación de estos con influencia en las experiencias y aprendizajes. Y quinto, la organización, la cual se trata de la disposición y la forma de ubicación y distribución del mobiliario y materiales en el espacio, influye en el movimiento y las conductas tanto de los docentes como de los alumnos y juega un papel activo en el proceso de enseñanza – aprendizaje, la organización del mobiliario y materiales deben respaldar las acciones físicas de los estudiantes, conforme llevan a cabo sus actividades (Loughlin y Suina, 1987).

Con propósito de contextualizar el escenario donde se llevó a cabo el estudio a continuación se hace referencia a algunas de las características de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, sede Miraflores. La institución se encuentra ubicada en la ciudad de Pasto, Nariño. Su actividad está centrada en la educación y formación de niños, niñas, jóvenes y adultos, a partir de principios humanos y sociales los cuales permiten educar y formar ciudadanos competentes, orientada al aporte del mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad. En la sede Miraflores, se encuentran matriculados en la jornada de la mañana 481 estudiantes y 15 docentes y en la jornada de la tarde 455 estudiantes y 14 docentes.

En consideración al objeto del presente estudio, a continuación, se hace referencia lo encontrado en el manual de convivencia. Frente a las conductas disruptivas, no se encuentra un elemento directo referido a las mismas, sin embargo, menciona una serie de conductas y trasgresiones que pueden incluirse dentro de esta categoría. Así también menciona algunas posibles causas desencadenantes, como son la edad, el desarrollo psicológico, circunstancias personales, familiares y sociales. No hace referencia a condiciones escolares o ambientales que puedan promover estas conductas. El documento establece prohibiciones frente a la ejecución de conductas

problema, especifica diferentes tipos de manifestaciones conductuales como: agresivas, físicas y sociales. Sin embargo, no se describe una caracterización, propia de las conductas disruptivas. En cuanto a los entornos físicos, se establece criterios para mantener los espacios como: organización y aseo permanente a cargo de los directores de grupo. Igualmente, se prohíbe el daño de elementos físicos de las aulas de clases y estructura.

Ante la falta de estudios previos que relacionaran las dos categorías y la escasa información referida en el manual de convivencia, se realizó con los participantes un diagnóstico previo, el cual arrojó los siguientes hallazgos: en primer lugar, los docentes sugieren una relación, incidencia o influencia del entorno físico sobre las conductas disruptivas. No obstante, no se identificó en efecto el conocer sobre la atribución de esta relación, afectara las prácticas educativas o se desarrollaran estrategias para minimizar consecuencias de las conductas disruptivas.

Los docentes describieron en cuanto a la dimensión del espacio físico: salones de clases pequeños, lo cual afecta a la organización de los diferentes objetos del aula de clases, como son los pupitres y las sillas. Señalaron que los pupitres dejan muy poco espacio para moverse fácilmente en el aula de clases y es como se genera incomodidad y mal comportamiento en los estudiantes. Así también manifestaron que por las condiciones de los pupitres la cercanía entre los estudiantes posibilita conductas como hablar en clase, hacer chistes, jugar, distraerse y en ocasiones enfrentamientos entre ellos. Describen carencia de confort o comodidad, lo cual produce manifestaciones disruptivas como golpes, lesiones (disruptivas agresivas), comentarios, conversaciones y actos para incomodar a otros (disruptivas sociales).

Los docentes reconocieron que las conductas disruptivas dificultan el proceso de aprendizaje y de enseñanza, por cuanto deben dedicar el tiempo de las clases a resolver o retomar la atención por parte de los estudiantes, retrasando la dinámica y avance en los contenidos preparados. Señalaron, estas conductas pueden afectar emocionalmente a los estudiantes y el desempeño del docente. Igualmente refirieron la necesidad de conocer sobre el tema para mejorar la convivencia dentro del aula y el rendimiento académico.

A partir de lo anterior se estableció la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo es la relación entre los elementos del entorno físico y las conductas disruptivas que presentan los estudiantes de quinto grado a partir de la comprensión de los docentes de aula de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, sede Miraflores?

Método y Objetivos

Enfoque de Investigación Cualitativo

El presente proyecto investigativo se apoya para su construcción y proceso en el enfoque cualitativo.

Se estableció este enfoque de investigación porque permitió comprender la relación establecida por los participantes frente a las dos categorías de estudio. De esta manera los docentes a través de la observación y la percepción frente a las conductas disruptivas establecieron asociación con los diferentes elementos del entorno físico. La relación se estableció a partir de la experiencia de los docentes desde el desarrollo de sus actividades en el aula de clases del grado quinto, percepciones importantes al ser uno de los protagonistas del proceso educativo (Bonilla y Rodríguez, 2005).

Es el enfoque cualitativo, el cual vislumbra de manera amplia aquella realidad sobre la que se tejen y enmarcan las diferentes conductas disruptivas, de esta manera se resalta los argumentos de Báez y Pérez (2015) quienes afirmaron que el enfoque cualitativo es pertinente o conveniente para comprender las razones por las cuales los estudiantes del grado quinto, actúan de determinada forma en su cotidianidad o en la interacción con un fenómeno promotor de cambios en la percepción que tienen frente a los elementos del entorno físico.

Tipo de Investigación

La hermenéutica se funda en una pre comprensión y avanza a partir de la anticipación de sentido, la comprensión parte desde una estructura circular, denominada círculo hermenéutico, (García, 2002). La generación de sentidos dentro de la hermenéutica se da en un doble movimiento de carácter descriptivo, en primer lugar, se aisló cada uno de los elementos del entorno físico del aula de clases, para luego contextualizar cada uno de estos con el fenómeno de las conductas disruptivas, en la realidad que lo engloba, en este caso, el proceso enseñanza -aprendizaje. A medida

que se avanzó en el estudio se amplió la comprensión de la relación establecida entre conductas disruptivas y entorno físico, a la vez se pudo visualizar como se estableció la relación de cada una de las conductas disruptivas con cada uno de los elementos del entorno físico.

La hermenéutica posibilitó en el estudio dos aspectos, en primer lugar, los participantes recordaron su experiencia en el aula de clases y las conductas disruptivas presentadas por los estudiantes, aspecto fundamental puesto que la pandemia forzó que las clases fuesen virtuales. Y, en segundo lugar, viabilizó establecer un lenguaje común entre los diferentes participantes frente a las conductas disruptivas y el estado de los elementos del entorno físico. De esta manera la interacción entre los participantes y los investigadores generó la comprensión del fenómeno de estudio, dentro de la realidad de la institución educativa en particular (García, 2002).

Participantes

El estudio se realiza con cinco docentes de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, sede Miraflores. Estos docentes son los encargados de realizar su labor en la totalidad de los grados quintos de la institución.

Técnicas de Recolección de Información

Para el desarrollo de la investigación a partir del tipo de estudio hermenéutico se hizo uso de las siguientes técnicas.

Entrevista Semi-estructural. A partir de esta técnica se realizó la construcción del instrumento denominado guion de la entrevista el cual estuvo enfocado a la indagación de la comprensión por parte de los docentes frente al fenómeno de las conductas disruptivas. Algunas preguntas estuvieron dirigidas a reconocer la percepción inicial de los participantes frente a las conductas y otras preguntas a la profundización en cuanto a la experiencia de los docentes con relación a cada una de las conductas disruptivas, para lo cual fue necesario hacer una introducción de la definición de cada conducta disruptiva, (Bonilla y Rodríguez, 2005).

Siguiendo a Del Rincón, Arnal, Latorre & Sans (1995), se planteó el esquema de preguntas y secuencia de manera flexible, de esta manera facilitó mayor adaptación al abordar los objetivos de estudio y las características particulares de cada participante.

Se logró establecer los resultados frente al primer objetivo y establecer datos para los otros objetivos específicos.

Grupo Focal. Se hizo uso de esta técnica con tres propósitos fundamentalmente. En primer lugar, la indagación y profundización sobre aquellos aspectos que no quedaron claros en la implementación de la técnica anterior. En segundo lugar, la ampliación en la relación que establecieron los participantes frente a la relación entre conductas disruptivas y los elementos del entorno físico. Y, por último, la comprensión de la relación y el fenómeno desde la interacción en grupo, puesto que la aplicación se realizó con todo el grupo de participantes. Asimismo, los participantes pudieron expresar libremente su opinión sobre los diferentes aspectos de la relación establecida entre las dos categorías planteadas, en un escenario abierto para el libre intercambio de ideas (Huerta, 1998).

Siguiendo al grupo ASIS (1998, citado en Huerta, 1998) se resalta que esta técnica facilitó la interacción comunicativa entre los docentes, pero también con los investigadores, como resultado surgieron ideas, experiencias y sentimientos sobre los temas propuestos.

Procedimiento

Tabla 1

Cronograma de Actividades

Desarrollo de la Investigación de tipo Hermenéutico		
Etapas	Descripción	Semanas
Familiarización.	Acercamiento a las directivas de la institución educativa. Solicitud de permisos para realizar la investigación. Acercamiento a los docentes con los cuales se desarrollará la investigación.	2 semanas.
Planteamiento del problema, marco referencial, método.	Creación del planteamiento del problema, objetivos, justificación, marco referencial, método.	4 semanas

Creación de instrumentos y desarrollo de técnicas.	Creación de los instrumentos (grupo focal y entrevista semiestructurada). Desarrollo de las técnicas con la unidad de análisis del estudio.	8 semanas
Resultados	A partir de la creación de un instrumento y desarrollo de una técnica. Se realiza de manera secuencial. De esta manera el segundo instrumento será construido a partir de los resultados del primero.	8 semanas
Discusión Conclusiones, recomendaciones.	A partir de los resultados obtenidos a partir del plan de análisis, se continuará con el proceso de triangulación hermenéutica.	5 semanas
Informe final.		2 semanas
Socialización del informe final.		1 semana

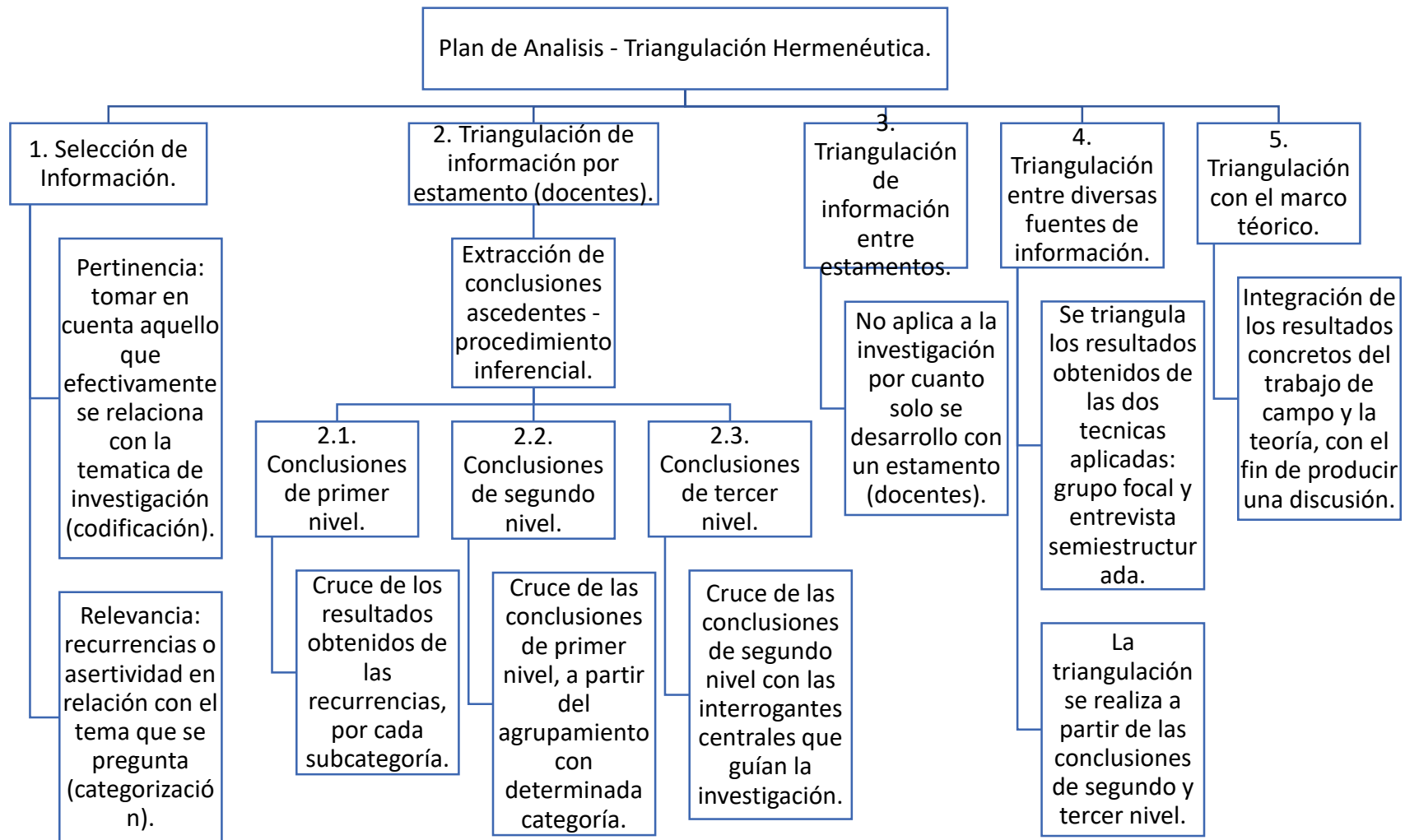


Figura 1. Plan de Análisis de Datos

Objetivo General

Comprender el significado que los docentes atribuyen a las conductas disruptivas en relación a los elementos del entorno físico del aula de clases de los grados quintos de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto.

Objetivos Específicos

Reconocer las conductas disruptivas que se presentan en el aula de clases por parte de los estudiantes de grado quinto.

Dilucidar las características que se atribuyen a los elementos del entorno físico de las aulas de clases y su relación con las conductas disruptivas.

Interpretar la relación de los elementos del entorno físico y las conductas disruptivas.

Reflexionar frente a la gestión de las conductas disruptivas a través de soluciones estratégicas en los elementos del entorno físico.

Desarrollo del Plan de Investigación

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las técnicas de entrevista semiestructurada y grupo focal. Los hallazgos se han organizado a partir de dar respuesta a cada uno de los objetivos específicos propuestos en la investigación.

Conductas disruptivas que se presentan en los estudiantes de grado quinto

Los datos presentados a continuación permitieron establecer el concepto que los docentes han estructurado frente a las conductas disruptivas, el tipo de conductas identificadas según su experiencia y la comprensión de la etiología de estas manifestaciones.

Definición de conductas disruptivas. En cuanto al concepto de las conductas disruptivas se identificaron dos percepciones: por un lado, se las denominó como manifestaciones negativas. Los docentes argumentaron que alteran la dinámica de las clases, afectando los tiempos de ejecución, el orden y disciplina de los grupos, “es aquello que va en contra con lo que se ha establecido, que sería lo correcto, aquello que los niños hacen, desorden, bulla, no obedecer a la profesora, levantarse del puesto cuando se le ha dicho que permanezca sentado, bueno, un conjunto de situaciones o

de conductas o comportamientos de los niños que alteran el desarrollo normal de una clase” (E6). En segunda instancia, se encontró la connotación social, al describirlas como respuestas o medios de expresión ante estímulos internos o externos. Estas respuestas conllevan a consecuencias en el ámbito relacional, atribuyeron dificultad para interactuar de manera efectiva “son dificultades que experimentan los estudiantes en la parte del comportamiento, en la expresión de ellos hacia los demás” (E3).

Aunque los docentes en primera instancia no reconocieron el término de conductas disruptivas y la connotación de estas en el aula de clases, para interrumpir el proceso de enseñanza – aprendizaje, al momento de nombrar los tipos de conductas disruptivas y su definición reconocieron la evidencia de estas conductas disruptivas por parte de los estudiantes que tienen a cargo. Los participantes comprendieron el concepto de las diferentes conductas disruptivas y reconocieron la presencia de estas.

Experiencia de los docentes frente a los tipos de conductas disruptivas. En cuanto a las conductas agresivas disruptivas, los docentes las comprendieron como actos intencionados que, tienen por objetivo afectar a los compañeros de clases, utilizando expresiones verbales o confrontaciones corporales “algunos niños aprovechan el descuido para hacerse algo entre ellos, como empujarse, darse un golpe o jalarle el cabello a alguna niña” (E2), o “en alguna oportunidad le dio con un palo a una niña en la espalda, y el palo tenía una puntilla, pero él siempre negaba, me decía usted sabe que yo soy juicioso, que yo no hago nada, y cuando iba la mamá igual, pero pues habían muchos compañeritos que habían mirado lo que él hacía” (E1).

Frente a las conductas desafiantes los docentes las entendieron como aquellas manifestaciones realizadas de forma deliberada y con la intención de desafiar a la autoridad, los participantes citan evidencia de la siguiente manera, “hay unos niños que se sientan atrás y cuando se les pide entregar la tarea, responden mal como con mal genio” (E3), “uno que otro cuando se le pide participar comienza con su desorden, como retándole a uno y los compañeritos le siguen” (E5), o “siempre tenía esa actitud desafiante con todos los docentes y él tenía muy claro lo que él quería hacer” (E1).

Con relación a las conductas socialmente disruptivas, los docentes refirieron baja frecuencia, reconocieron la presencia de las de tipo verbal como: gritos y el uso de verbalizaciones soeces de los estudiantes para dirigirse hacia los compañeros. Este

tipo de verbalizaciones descritas según los docentes, cumplen con la función de agredir a demás de interrumpir deliberadamente las clases, los participantes lo manifestaron de la siguiente manera “cuando algo les genera distracción, chiste, algunos comienzan con los gritos, la buya y eso interrumpe las clases” (E2) o “pasa al hacer grupos, se demoran, pasean, corren, gritan” (E3).

En cuanto a las conductas auto disruptivas, se identificó desconocimiento de la conceptualización o definición. Sin embargo, las comprendieron como acciones de distracción, retraimiento social o de atención. Los participantes lo manifestaron de la siguiente manera “si pasa, unos niños parecen que están dormidos y hay que llamarlos o hacerlos participar para que atiendan otra vez” (E4) o “algunos se distraen fácilmente, con un ruido o algo que miran, o están atrás y se pierden de hacer las cosas” (E1). Los docentes concordaron en que recurren a medios y estrategias para interrumpir el estado de retraimiento del estudiante y reincorporarlo a la dinámica de la clase en muchas ocasiones.

Finalmente, frente a las conductas físicamente disruptivas, los participantes reconocieron su realización con los útiles escolares como los lapiceros o borradores o con algunos elementos como libros o cuadernos, “si unos dañan las tapas de los lapiceros, las muerden y las escupen a otro compañero o con el borrador” (E2), o “aunque se les repita que deben cuidar los cuadernos, uno que otro arranca las hojas para hacer bolas y tirarlas a otro” (E5).

Etiología atribuida por los docentes a las conductas disruptivas. Los docentes atribuyeron la realización de conductas disruptivas a un elemento preponderante que es el de la intención y la no intención. Dentro de la presente investigación se la ha denominado como conductas voluntarias e involuntarias, como se cita a continuación respectivamente: “trataba de hacer algo para llamar la atención o interrumpir el proceso de la clase” (E3) y “Me llama mucho la atención porque hay niños que se les intenta hablar y ellos hacen otras cosas como tararear canciones” (E1)

Entre las características de las conductas voluntarias según los docentes se encontró la intención de afectar las clases, captar la atención docente y/o manifestar algún requerimiento, necesidad o demandar algo. Entre estas conductas se ubicó las de tipo agresivo, desafiantes y sociales. Las conductas agresivas evocan intención de

hacer daño a otro, las desafiantes de afectar a las figuras de autoridad y las sociales implican afectar directamente el estado de tranquilidad o armonía de las clases.

Las conductas involuntarias según refieren los docentes se relacionaron con las agresivas y auto disruptivas, estas pueden estar mediadas por estados de ánimo que conllevan a reaccionar de determinada manera y no ejercer auto control afectivo.

En consecuencia, se evidenció que, según la visión docente, las conductas disruptivas tienen diferentes causas, como los factores ambientales o personales. En relación a los primeros, las condiciones contextuales, familiares, relacionales y en cuanto a los segundos, estados de ánimo, ideas o pensamientos, estados fisiológicos, entre otros.

Características de los Elementos del Entorno Físico.

Se presenta a continuación la caracterización realizada por los docentes a los diferentes elementos que componen el entorno físico del aula de clases de la institución educativa en la cual laboran los participantes y su relación con las conductas disruptivas.

En cuanto al espacio físico, los docentes la asociaron con las dimensiones de las aulas de clases, describieron el espacio físico como reducido, no son suficientes para atender la cantidad de alumnos asignados: “Las aulas de clases están diseñadas para un número inferior al que manejamos, por lo cual son pequeñas” (E4). En este sentido se afecta la movilidad, el desplazamiento en el lugar y podría inferirse la comodidad de los estudiantes al mencionar “Los espacios impiden que cada estudiante cuente con un espacio propio y como le dije, un estudiante está casi encima del otro” (E6).

Los docentes expresan que las condiciones descritas fomentan la cercanía entre estudiantes, facilitando la interacción física y verbal, por tanto, el escenario para presentarse las conductas disruptivas: “posibilita que se pueda molestar al compañero con mayor facilidad, conversando, molestando, chistes, o incluso patadas o empujones” (E4).

Frente a las condiciones estructurales, los docentes coincidieron que el material y los elementos estructurales de las aulas de clase no son idóneos, es decir el techo, la cantidad de ventanas, los materiales del piso y puertas no se encuentran en su mejor estado, además alteran condiciones como el clima, la ventilación e iluminación natural,

“Los pisos son viejos, algunas ventanas están quebradas, las puertas viejas y otras en mal estado” (E4). Estas circunstancias aseveraron influyen sobre diferentes aspectos como: la motivación, atención, concentración de los estudiantes “las condiciones influyen por cuanto permiten la distracción de los niños, en algunos casos son objeto para lanzarse cosas o seguir deteriorando las puertas, pintura, o ventanas” (E4).

Con relación al confort, los docentes describen escasez de este en las aulas de clases, refirieron filtración del ruido de la calle y de los otros salones cuando hacen actividades lúdicas. Frente a la iluminación, las ventanas no son acordes para el ingreso la luz natural y los salones no están equipados para mantener la misma cantidad de luz durante toda la jornada y frente a la temperatura, esta depende de las condiciones climáticas, es decir estados de frío o calor. Algunos participantes lo refieren de la siguiente manera “carecen totalmente de un confort adecuado para nuestros estudiantes” (E2), “el techo hace que se sienta mucho frio o calor todo depende de cómo este el día” (E5), o “no se pueden proyectar muy bien los videos por el ruido y por la luz” (E5). Argumentaron que las conductas disruptivas pueden presentarse de manera involuntaria, en respuesta a la sensación de incomodidad generado por la temperatura, carencia de iluminación y comodidad en general.

En consecuencia, el confort, según los docentes tiene estrecha relación con otros elementos del entorno físico que favorecen la presencia de conductas disruptivas, como las condiciones estructurales y con los elementos del espacio, al expresar: “situaciones como el calor por el tipo de techo y falta de ventilación hacen que estén dispersos en clase, así como la incomodidad con los pupitres interfiere con movimientos que interrumpen la concentración de los compañeros” (E1). Es decir, desde la visión de los docentes, los estudiantes experimentan incomodidad y puede verse afectado el nivel de atención del estudiante, por tanto, se genera el escenario para de manera involuntaria se presente la conducta disruptiva.

Al abordar los objetos del espacio, los docentes no contemplaron una saturación de objetos y según su visión tienen un fin pedagógico y académico. Describieron la presencia de mobiliarios como: tableros, armarios, carteleras y pupitres. Con relación a las carteleras refirieron que estas son de uso institucional, “las paredes si tienen carteleras, unas son de cosas de la institución y otras también tiene cosas para que se

vean más bonitas” (E3). En cuanto a los pupitres, los docentes reseñaron que, pese a su condición de nuevos, no son cómodos para los estudiantes y debido al tiempo de permanencia en estos, experimentan inconformidad e incomodidad “hace poco trajeron los pupitres, pero estos son muy grandes para el espacio y los niños” (E1) o “los pupitres son muy duros y estar tantas horas sentados hacen que los estudiantes realicen otras cosas. carteleras que se dejan por mucho tiempo, son dañadas por los estudiantes y las utilizan para molestar entre ellos” (E4).

Finalmente, en cuanto a la organización, los docentes manifestaron que esta se mantiene durante la mayor parte de la jornada y el año electivo, no es posible su modificación cuando las dimensiones del aula y la cantidad de objetos no lo permiten, “se ubican los pupitres uno cerca del otro, se organizan de manera tradicional” (E4) o “es muy duro organizar los pupitres de otra manera porque tocaría sacarlos o arrumarlos y eso quita mucho tiempo y se hace más desorden” (E4). De esta manera los estudiantes tienen contacto físico, verbal y por consiguiente se generan las conductas disruptivas “está organizado de tal forma que no hay espacio entre pupitres para poder circular estudiantes y/o profesores, ellos al estar cerca aprovechan para hablar o molestar” (E1).

Relación entre Entorno Físico y Conductas Disruptivas.

A continuación, se presenta los resultados relacionados con la interpretación de la relación entre los elementos del entorno físico y la realización de conductas disruptivas por parte de los estudiantes. Para distinguir adecuadamente estos hallazgos se ha organizado la información a partir de la relación de las subcategorías del entorno físico con las subcategorías de conductas disruptivas.

Espacio físico, confort y organización – conductas disruptivas agresivas. El espacio físico, referido especialmente a las dimensiones pequeñas del aula de clases, según las respuestas de los docentes tuvo relación con la realización de conductas disruptivas agresivas por parte de los estudiantes. Esta relación se estableció a partir de dos situaciones: en primer lugar, referidas a la proximidad entre estudiantes lo que facilitó la generación de conflictos entre ellos, ante lo cual responden con patadas, puños y empujones. Uno de los docentes lo refirió de la siguiente manera “se relacionan

con el espacio físico, el estar muy apretados el no poder ni movernos hace más fácil el molestar al compañerito, empujarlo, molestarlo” (E3).

En segundo lugar, estas conductas son respuesta a comportamientos involuntarios por parte de otros estudiantes, los cuales, debido a la limitada movilidad, se chocan entre ellos o con los pupitres o mueven los objetos ubicados en los pupitres, ante lo cual el estudiante reacciona con insultos, empujones. Así lo referenció uno de los docentes “se relaciona con el espacio físico, este influye mucho en eso. Muchas veces el alumno no necesariamente quiere empujar a alguien, pero al empujarlo, este empuja a otro y esto genera la dificultad” (E2).

También se pudo identificar la relación establecida por los participantes, entre las conductas agresivas con la organización y la sensación de confort. Básicamente por las condiciones descritas en el apartado anterior, así quedó evidenciado en las expresiones de los participantes “la organización, porque como están ahora los escritorios que están hacinados, se presta mucho para que haya agresividad entre ellos, por ejemplo, de que una persona no sea intencional, pero quien fue empujado reacciona con un golpe, una patada, porque dice que el otro lo hizo intencionalmente” (E1) y “en cuanto al confort, me imagino los escritorios de los niños donde permanecen como sentaditos, pues los salones son bien pequeños, los niños están como estrechos” (E5).

Lo anterior refleja que los pupitres al ser muy grandes no permiten otro tipo de organización. Por lo cual, los estudiantes se encuentran en la misma posición la mayor parte del tiempo de las clases, esto genera sensación de incomodidad, frustración y estrés, lo que incrementa la probabilidad de agresiones en la interacción con sus compañeros.

Objetos del espacio y condiciones estructurales - conductas físicamente disruptivas. En cuanto a los objetos del espacio los docentes refirieron que están directamente relacionados a las conductas físicamente disruptivas. Espacialmente los útiles escolares, los cuales son objeto del daño por parte de los estudiantes, son dañados con propósito de hacer daño a los compañeros, así lo referenció uno de los docentes, “pues en ocasiones los niños si tienen esos comportamientos como de dañar, lo que tiene que ver con los útiles escolares, los rayan, dañan, lanzan y a veces lo hacen con los de los compañeros, como para hacerles el daño” (E3). De esta manera

se pudo ver que también estos objetos en ocasiones son usados para ser lanzados y molestar a otros estudiantes. Estos actos hacen delatar el ritmo planeado de las clases, por cuanto los docentes invierten tiempo en solucionar esta dificultad.

Los docentes también refieren que los pupitres, paredes y otros elementos del aula son rayados, ocasionalmente dañados, y en la mayoría de los casos no se reconoce la autoría del daño. Lo anterior se evidenció en el siguiente comentario “en el caso de algunos estudiantes destruyen el mobiliario y una vez que lo rayan, le echan la culpa a los de la mañana o los de la tarde a los de la mañana” (E4).

Frente a las condiciones estructurales, los participantes señalaron que los alumnos aprovechan el deterioro de la pintura de las paredes, o de las puertas para lanzarle los escombros a otros compañeros por ejemplo “ellos miran que la pintura de las paredes se va desgastando y quitan estos pedazos y se los lanzan a otros compañeros, buscan las basuritas que quedan para tirárselas” (E3).

Confort y conductas socialmente disruptivas. La sensación de incomodidad producida por la ubicación de los pupitres y la sensación de estar apretados se relacionó con la realización de conductas socialmente disruptivas. Se encontró que los estudiantes se paran del puesto, se mueven por el aula, realizan comentarios, se ríen y en algunos casos gritan cuando se sienten incómodos. Uno de los participantes lo refirió de la siguiente manera “cuando el alumno se siente primero físicamente apretado, y segundo eso causa incomodidad, el alumno tiende a desahogarse, con movimientos, gritos, conversando” (E2).

Organización y conductas desafiantes disruptivas. Los docentes refirieron relación entre la organización de los objetos ubicados en el aula de clases, con la realización de conductas desafiantes ante la autoridad. De tal modo se encontró que mantener la misma organización en cuanto a la distribución de pupitres en filas, facilita a los estudiantes no mantener su atención o no realizan tareas al ubicarse en la parte de atrás del salón. Esto afecta la interacción del docente con los estudiantes, por lo cual, al ser confrontados estos responden de manera desafiante o despectiva. Así lo refirieron los docentes “bueno analizando yo, vuelvo a concluir que está en la organización, puesto que influye en la conducta y que los estudiantes molestos se ubiquen en la parte de atrás y se los pierda de vista” (E1) y “podría relacionarse con la

organización dentro del aula de clases, porque no hay una interacción directa con el alumno, cuando se les pregunta por qué lo hicieron, responden muy grosero y desafiantes” (E2).

Objetos del espacio, condiciones estructurales, organización y confort – conductas auto disruptivas. Los objetos del aula referidos a la decoración, las malas condiciones estructurales del aula y la organización de los objetos se encuentran relacionados a la realización de conductas auto disruptivas por parte de los estudiantes. Según las respuestas dadas por los docentes, se encontró un grado de distracción elevado por parte de los estudiantes ante los elementos referidos anteriormente. Por consiguiente, los objetos que se encuentran en las paredes y no tienen relación con los contenidos de clases y por otro lado tiene un fin decorativo facilitan la distracción. así queda evidenciado en las manifestaciones de un docente “muchas veces el alumno, cuando hay aulas de clases, que los docentes por ponerlas bonitas, la llenan de muchos afiches y muchas cosas y al alumno eso le sirve como un distractor” (E2).

Igualmente, las malas condiciones en las paredes, ventanas, pisos, y mobiliario también son fuente de distracción y ensimismamiento del estudiante durante las clases. Uno de los docentes refiere lo siguiente “cuando ellos se ensimisman, con cualquier cosita se distraen, ya sea con una grieta, con una puerta mal pintada, un vidrio que esté quebrado, entonces ellos siempre se sirven de algo como para irse y no estar ahí en la clase” (E1).

Refirieron la organización específicamente frente a estudiantes que no se encuentran cerca y no pueden supervisar adecuadamente, de esta manera señalaron “como los pupitres están organizados en filas, los niños que se hacen atrás, se distraen más fácilmente, se entretienen con otras cosas ya sea con el compañero o haciendo otras cosas” (E2) o “cuando estoy al frente explicando alguna actividad, a los que no se puede ver fácilmente se ponen a hacer otras cosas, cuando tienen que presentar me doy cuenta que no estaban distraídos” (E4).

Finalmente, con relación al confort los docentes identifican las sensaciones corporales de excesivo frío o calor genera en los niños realizar este tipo de conductas, como por ejemplo “cuando hace mucho calor, que sofoca algunos niños se van

quedando como dormidos y hay que llamarles la atención (E4)” o “el frio hace que estén más quieticos pero distraídos (E1)”.

La grafica que se presenta a continuación muestra la relación entre los elementos del entorno físico y los diferentes tipos de conductas disruptivas, atribuida por los participantes del estudio:

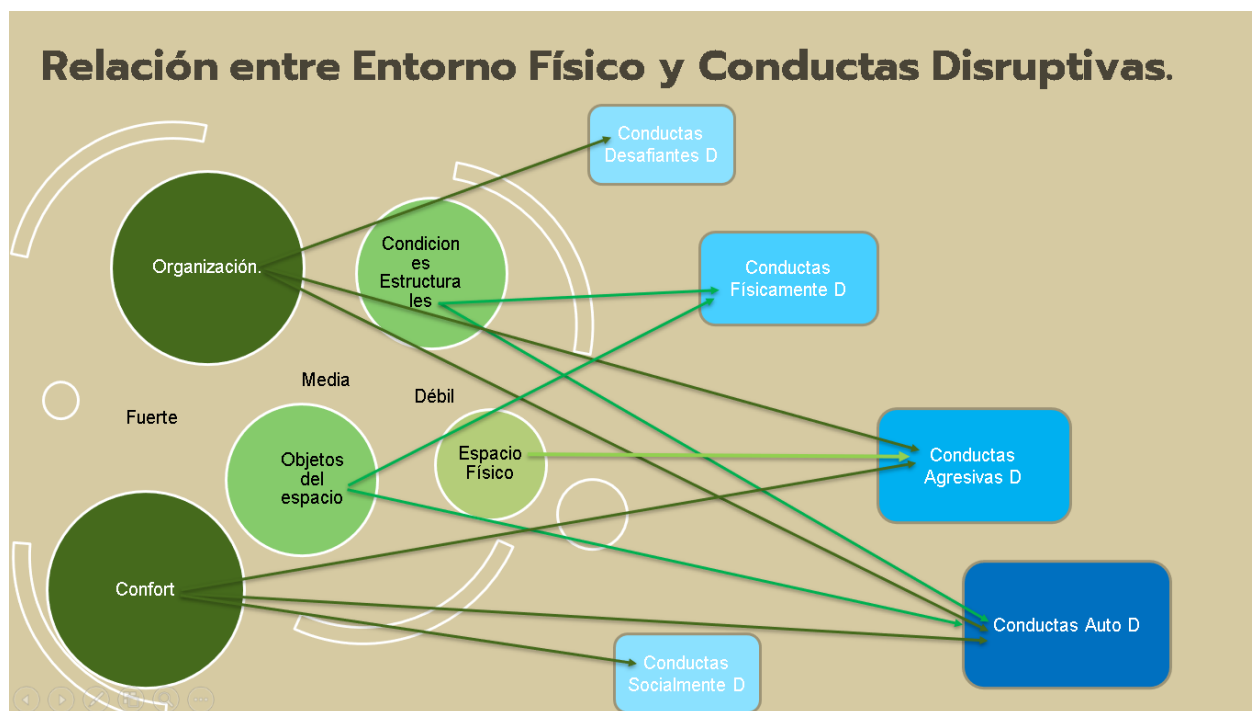


Figura 2. Percepción de Relación entre Entorno Físico y Conductas Disruptivas por parte de los Docentes de la Institución.

A partir del gráfico se pudo comprender que tanto los elementos del espacio físico como los tipos de conductas disruptivas tienen diferentes niveles de presencia en los estudiantes. Por tanto, los elementos del entorno físico de mayor incidencia en la realización de conductas disruptivas fueron el confort y la organización, seguido de los objetos del espacio y de las condiciones estructurales y por último con una menor incidencia el espacio físico. Cabe aclarar que los elementos del entorno físico no son excluyentes los unos con los otros, es decir se encuentran relacionados entre sí, significa que uno incide en otros.

Con relación a las conductas disruptivas, se encontró que las conductas auto disruptivas son de mayor presencia por parte de los estudiantes y más incidencia tienen de los elementos del entorno físico. Le siguen las conductas agresivas disruptivas,

seguidas de las conductas físicamente disruptivas y por último se encuentra la realización de conductas desafiantes y socialmente disruptivas.

Condiciones “ideales” en los elementos del entorno físico y su relación con las conductas disruptivas.

Para obtener estos resultados se propuso a los participantes una serie de condiciones ideales frente a la gestión de los elementos del entorno físico, esto permitió a los docentes reflexionar en cómo estos cambios presentados, influirían en las conductas disruptivas. Cabe señalar que la totalidad de participantes, reconocieron la importancia de gestionar los diferentes elementos del entorno físico contribuirían a reducir la realización de conductas disruptivas, por parte de los estudiantes.

Los resultados presentados a continuación están divididos en dos segmentos en primer lugar se encuentran aquellos referidos a los cambios que según los docentes se debe presentar en sus aulas de clases para la disminución de conductas disruptivas y en segundo lugar se relacionan los resultados frente a la percepción de los docentes ante la gestión de estos elementos del entorno físico desde su rol como docentes.

Cambios que se deben presentar en el aula de clases para la disminución de conductas disruptivas en los estudiantes. A continuación, se discrimina los resultados frente a cada uno de los elementos del entorno físico, en tanto los docentes refirieron las siguientes reflexiones:

En primer lugar, se encuentra el espacio físico, los docentes consideraron que el contar con las dimensiones establecidas por la norma para el aula de clases y el número de estudiantes por aula, si reduciría la presencia de conductas disruptivas, pues según refieren cada uno de los estudiantes tendría su espacio personal, contribuyendo en dos aspectos: primero, no interferir, ni afectarse por las conductas de otros estudiantes, “el estar a cierta distancia hace que cada uno tenga su espacio y no se vea afectado por lo que el otro hace” (E1) y segundo en una sensación de comodidad “les permitiría guardar su espacio personal y estar más relajados” (E4).

Frente a las adecuadas condiciones estructurales, los participantes manifestaron tres casos: en primer lugar, los escombros de paredes, puertas, techos, los cuales no se utilizarían para agredir o hacer bromas a los compañeros, una de las participantes lo refirió de la siguiente manera: “que no haya escombros haría que se eviten “accidentes”

que ocasionan burlas y malestar de quien lo padece” (E1). En segundo lugar, facilitaría que no se siga deteriorando el estado de las paredes, puertas, etc, contribuyendo al aseo de las aulas de clases, “al ver una estructura en buen estado se facilita recomendar que se siga conservando así” (E2) y, por último, el adecuado estado de las estructuras contribuiría a la sensación de comodidad y relajación de los estudiantes, “permitiría que los niños estén en un ambiente más cálido, donde puedan estar a gusto y no se desquiten con el compañero” (E4).

Con relación a la sensación de confort, los docentes refirieron aspectos positivos frente al manejo del ruido, la luminosidad y la temperatura. Señalaron que disminuir los ruidos filtrados de la calle, mejoraría la atención en las actividades preparadas por los docentes, a la vez, optimizaría la acústica del aula con una mejor proyección de la voz del docente y las proyecciones audiovisuales, un participante lo dijo de la siguiente manera, “mejorar el ambiente de clase, el ruido, haría que haya menos interrupciones en clase y pérdida de la atención y el interés, generando espacios para el desorden, ni las proyecciones se oyen y se pierde la voz” (E1).

En cuanto a la luminosidad manifestaron que mejoraría la atención de los estudiantes frente a las proyecciones audiovisuales y el reflejo producido en el tablero, “los estudiantes podrían estar tranquilos y atentos a las proyecciones, ellos a veces no miran bien lo que se escribe en el tablero y se distraen o comienzan con sus comentarios” (E4). Por último, con relación a las condiciones de temperatura refirieron posible mejoraría de la sensación de comodidad y habría una estabilidad en la conducta del estudiante, por cuanto se controlaría las sensaciones producidas por el excesivo frío o calor, “un salón de clase con comodidad térmica hace que las personas que laboran allí se sientan cómodas sin generar ningún estrés. Algunos alumnos cuando hace mucho calor es como que les picara algo y comienzan a molestar a otros, lo mismo cuando hace mucho frío, para no entumirse y eso a veces termina en pelea” (E3).

Los docentes reconocieron cómo los objetos del espacio permitirían la reducción de las conductas disruptivas en el aula de clases, especialmente frente a dos elementos: en primer lugar, la dimensión de los pupitres del aula, en tanto señalaron que si estos son acordes a la edad de los niños y niñas en cuanto al tamaño y ergonomía y de carácter individual los estudiantes estarían más cómodos en ellos, así lo refirió uno de

los participantes “que los pupitres sean individuales y propios del tamaño de los niños evitaría que se pongan a molestar entre ellos o hay ocasiones en que alguno hace movimientos involuntarios dañando algo del compañero y comienzan a discutir” (E5). En segundo lugar, los participantes concertaron sobre la necesidad de las decoraciones del aula estén relacionadas con los contenidos de las clases y no tengan un carácter fijo, sino variable, de acuerdo a las actividades planteadas en las clases y permita que se conviertan en elementos de aprendizaje y no de distracción. Los participantes lo refirieron de las siguientes maneras: “reducir las decoraciones serias reducir un factor distractor para los estudiantes” (E5), “aportarían en el sentido de que las carteleras y la decoración sea de interés del mismo estudiante” (E6), “decorar el aula a partir de los diferentes temas que ayuda a su vez a reconocer los trabajos de los estudiantes” (E4).

Finalmente, frente a la organización los docentes reconocieron principalmente la necesidad de la organización y distribución de los pupitres en el aula de clases. Manifestaron que organizar los pupitres dependiendo de la actividad generaría diferentes dinámicas en los estudiantes, permitiendo focalizar su atención y orientarse a la actividad específica propuesta por el docente, los participantes lo señalaron de la siguiente manera: “que se pueda organizar los pupitres dependiendo de la actividad, haría que los alumnos estén concentrados, que no se caiga en la rutina” (E2), “habría otras dinámicas, se podrían realizar otras actividades que permitan otras disposiciones en los estudiantes, se reduciría el estrés y la agresividad en ellos” (E4) y “al ponerlos en O, U o formar grupos estas posiciones se reevalúa y el docente ya no se vería como el malo, los estudiantes que se hacen atrás no se sentirían atacados siendo groseros” (E6).

Percepción de la gestión de los elementos del entorno físico por parte de los docentes. En los resultados presentados a continuación se alude a la percepción de los docentes frente a la posible gestión de sus aulas de clases a partir de los insumos con los que cuentan en la gestión de los diferentes elementos del entorno físico y la disminución de conductas disruptivas en sus estudiantes.

Frente al espacio físico del aula de clases, los docentes manifestaron que no pueden injerir en este elemento, por cuanto incrementar la dimensión de las aulas, requiere gestiones administrativas, económicas con las autoridades competentes, uno

de los participantes lo enunció de la siguiente manera, “no es posible ya que esto requiere recursos económicos y la gestión por las autoridades del colegio y el ministerio de educación” (E1). Sin embargo, reconocieron que para ciertas actividades lo mejor es salir del aula y buscar otros escenarios donde los alumnos tengan mayor movilidad, “hacer otras actividades que no les implique a los chicos permanecer mucho tiempo sentados, salir a otros lugares” (E4).

Con relación a las condiciones estructurales la mayoría los participantes sostuvo frente a los elementos del espacio físico se requiere gestiones administrativas, administración de recursos financieros para acciones de reparación y acondicionamiento de estructuras como las paredes, los pisos, puertas, ventanas, techos, entre otros, como se expresa “arreglar las estructuras físicas que se encuentran en mal estado es algo que corresponde a la administración del colegio y los recursos económicos dependen del ministerio de educación, sería muy difícil adecuarlas completamente” (E2). No obstante, reconocieron acciones a realizar desde su labor como por ejemplo la pedagogía frente a la conservación de las estructuras o incidir para que las paredes puedan tener un color que motive a los estudiantes, algunos docentes lo manifestaron: “realizando actividades en las que los niños aprendan la importancia de conservar las cosas, de cuidar el lugar donde permanecen gran parte de su tiempo” (E4), o “utilizando colores en las paredes que aporten iluminación, calma, concentración con la decoración” (E1) .

Los docentes señalaron frente al confort que mejorar las condiciones en cuanto a luminosidad, acústica, control de la temperatura requiere de recursos económicos por parte de la institución educativa y del ministerio de educación. Reconocieron que mejorar las condiciones en el confort permitiría a los estudiantes tengan mayor comodidad y se incremente la atención en los contenidos de clases, uno de los participantes lo refirió de la siguiente manera “permitiría no perder tiempo e interrumpir constantemente al realizar llamados de atención y buscar estrategias para captar la atención nuevamente” (E1).

En cuanto a los objetos del espacio esta estuvo estrechamente relacionada con la organización se presentaron dos situaciones en particular: la primera referida a los pupitres y la segunda a las decoraciones en el aula.

Frente a los pupitres, reconocieron que cambiarlos requiere acciones fuera de sus funciones como docentes, “es difícil cambiar los pupitres porque depende de que haya recursos económicos, además hace poco los cambiaron” (E5) y por otro lado se encuentran acciones relacionadas con la organización como por ejemplo en el siguiente comentario “cambiar la disposición de los pupitres a partir de las diferentes actividades, como por ejemplo sacar los pupitres del aula y dejar solo las sillas o colocarlos todos en una esquina para que se pueda organizar las sillas de diferentes formas” (E3).

Al respecto de la decoración la mayoría de los participantes propusieron acciones acordes a los diferentes contenidos que se imparten en sus clases, lo cual queda evidenciado en, “decorar el aula a partir de los diferentes contenidos, que ayuda a su vez a profundizar en los diferentes temas” (E4). Igualmente, la decoración se relacionó con la organización, cómo lo refirió un participante “utilizar los trabajos que realizan los estudiantes, como reconocimiento a su trabajo, sería más acorde con el aprendizaje y se podría organizar las paredes de acuerdo con el área o conforme se avanza en los contenidos” (E1).

Análisis e Interpretación del Desarrollo del Plan de Investigación

El análisis e interpretación del estudio se dividió en diferentes apartados, los cuales corresponden a los objetivos específicos del estudio.

Reconocer las conductas disruptivas que se presentan en el aula de clases por parte de los estudiantes de grado quinto.

En el proceso de reconocimiento de las conductas disruptivas, a partir de los resultados obtenidos, se identificó tres aspectos importantes: primero, la connotación que los docentes atribuyeron a las conductas disruptivas. Segundo, la experiencia ante estas conductas, de lo cual se estimó el impacto en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la convivencia escolar. Por último, la etiología frente a la realización de estas conductas.

Frente a la connotación otorgada por los docentes a las conductas disruptivas, en un primer momento se identificó que no tenían una conceptualización clara sobre el término. Acorde a lo planteado por Uruñuela (2019), los docentes calificaron la disrupción como conductas contradictorias de las normas y las asociaron a la indisciplina, por otro lado, en algunos casos los profesores lo relacionaron con el

bullying. Esta falta de conocimiento del término puede estar relacionada con el hecho que en el Manual de Convivencia de la institución (2014), no se hace alusión directa a las conductas disruptivas, sino a actos de desobediencia o negación a asumir normas. Por lo tanto, puede inferirse la necesidad de generar espacios institucionales para reflexionar y actualizar conceptos, como en este caso, las conductas disruptivas, su etiología, el impacto que acarrearán en los procesos pedagógicos, de convivencia escolar y los eventos causantes.

El proceso de investigación llevó a los participantes a estructurar y develar el concepto de conductas disruptivas, de esta manera reconocieron tener experiencia con estas conductas en su labor como docentes. Frente a lo referido por los participantes, se estableció relación con lo planteado por Uruñuela (2019), en tres aspectos: primero, reconocieron que son conductas inadecuadas realizadas por algunos estudiantes dentro del aula de clases. Segundo, señalaron ser conductas adaptativas con mayor presencia en los estudiantes de grado quinto, al respecto el autor sostiene la presencia de estas con mayor frecuencia en estudiantes de últimos años de primaria e inicios de secundaria. Por último, establecieron que estas acciones conllevan consecuencias negativas a nivel del aprendizaje y de la interacción social.

Frente al proceso de enseñanza – aprendizaje, Uruñuela (2019), Gómez y Cuña (2017), describen la influencia negativa sobre el aprendizaje al interferir con el desarrollo de las clases, muchas veces no se logra los objetivos establecidos y se incurre en promover la desatención de los otros estudiantes. Los participantes, efectivamente reconocieron que el aprendizaje es menor en aquellos estudiantes protagonistas de las conductas disruptivas y estas afectan la atención de los compañeros, esto a su vez implica que no todos cumplan con los objetivos propuestos o tenga el mismo desempeño académico. Por otra parte, con relación a la convivencia escolar, se pudo establecer que los docentes están en acuerdo con lo planteado por Prodocimo, Goncalves, Rodríguez y Bognoli (2013), en tanto describieron el impacto negativo de estas conductas sobre el ambiente escolar, la convivencia entre estudiantes y la alteración del equilibrio relacional.

Los resultados permitieron inferir que los docentes esperan que algunos estudiantes de grado quinto ejecuten diferentes tipos de conductas disruptivas como condición

propia de su edad y en respuesta a estímulos internos o externos, como lo señalan Buitrago y Herrera (2014). Así también se justificó estas conductas bajo el criterio de adaptabilidad y de funcionalidad, como lo plantea López (2014), la realización de estas conductas por parte de los estudiantes se debe a la retroalimentación positiva recibida de los compañeros de clases, incrementando la popularidad de quien las realiza y la normalización de estas conductas en la dinámica escolar. Aunque los docentes asumen las posturas anteriormente mencionadas, reconocieron su impacto negativo en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la convivencia escolar. Sin embargo, cabe señalar entre las acciones frente a estas conductas en muchos casos se centraron en retomar la atención del estudiante desde llamado de atención y en los casos más complejos seguir el conducto regular estipulado en el manual de convivencia.

En cuanto a la etiología de las conductas disruptivas, los docentes de la institución identificaron diversos componentes, los cuales se encuentran acordes a lo que plantean los estudios realizados por Justica, et al (2006), con factores de tipo individual, familiar y contextual, o el estudio realizado por Buitrago y Herrera (2014), referidos a la inteligencia emocional y la edad, o el estudio de Moreno y Soler (2006), con relación a los elementos psicológicos. A partir del estudio, los participantes les atribuyeron a los elementos del entorno físico un factor facilitador en la realización de las conductas disruptivas por parte de los alumnos. Cabe señalar que a través del proceso de investigación se identificó un elemento emergente, específicamente la conducta disruptiva puede presentar una intención voluntaria o involuntaria en su realización según la percepción de los docentes.

Los docentes describen las conductas disruptivas voluntarias se realizan con la intención de afectar las clases, captar la atención del docente o de los compañeros, manifestar algún requerimiento, necesidad o demanda, en coherencia a lo expuesto por Moreno y Torrego (1999). En el proceso de investigación se identificó que esta característica se presentó en todos los tipos de conductas disruptivas, pero es más usual en las de tipo agresivo, física y socialmente disruptivas. Por otra parte, estas conductas también pueden realizarse, pero sin la intención explícita por parte del estudiante de generar la disrupción en el aula y por tanto se presentan de manera

involuntaria. Las conductas que según los docentes presentaron esta característica son las auto disruptivas, en algunos casos las desafiantes y las agresivas.

Dilucidar las características que se atribuyen a los elementos del entorno físico con relación a las conductas disruptivas en el aula de clases.

El análisis que se presenta a continuación se estableció a partir de dos aspectos: en primer lugar, las características atribuidas a los elementos de entorno físico de las aulas de clases de la institución educativa y segundo, la atribución de relación entre los elementos del entorno físico y las conductas disruptivas.

Frente al primer aspecto los resultados permitieron comprender las características del entorno físico del aula de clases de la institución, como son: el espacio físico, las condiciones estructurales y el confort, las cuales no corresponden a las condiciones ideales que promueven el proceso educativo. Puesto que no cumplen las condiciones señaladas por Casalrrey (2000, citado por Velásquez, 2019), quien establece tres características para organizar el espacio del aula: primero, pensando para los estudiantes; segundo, estimulante, accesible, funcional y flexible; y tercero, estético, agradable para los sentidos. Se puede inferir que la edificación no cumple con estos elementos porque no se construyó para ser una institución educativa, sino desde de la necesidad de la comunidad y se ha adaptado paulatinamente a este fin (Proyecto Educativo Institucional).

Igualmente, los objetos del espacio y la organización (pupitres y decoración), según los resultados obtenidos no se encuentran relacionados con el proceso enseñanza – aprendizaje, pues no son acordes a lo propuesto por Moll y Pujol (1992, citado por Gutiérrez y Pérez, 2002), quienes refieren que los criterios metodológicos del proyecto educativo deben verse reflejados en el ambiente y en la organización de los elementos del aula. Se infiere que estas situaciones se presentaron por dos condiciones, en primer lugar, el desconocimiento por parte de los docentes frente a la gestión de estos elementos y su influencia en el proceso académico y segundo, por las características de los muebles que se encuentran en el aula de clases los cuales para cambiarlos requieren del factor económico y administrativo.

En cuanto a la atribución de relación entre los elementos del entorno físico y las conductas disruptivas se evidenció la importancia a través del estudio los participantes

realizaron frente a los elementos del entorno físico. Al respecto los resultados permitieron identificar: primero, el significado que los docentes otorgaron al entorno físico y segundo, la atribución de la relación entre los elementos del entorno físico y las conductas disruptivas. Estos dos elementos hacen alusión al término de clima escolar, es el conjunto de interacciones simultáneas de elementos como: las condiciones físicas, el tipo de interacciones (estudiante – estudiante, estudiante – docente), las normas (Martínez, 1999, citado por Uruñuela, 2019) y la convivencia (Guía No 49, 2013).

A partir de lo anterior, frente al significado que los docentes otorgaron al entorno físico, se relaciona con lo planteado por Martínez (1996, citado por Uruñuela, 2019) pues parte de su experiencia y percepción, hacen referencia al contexto físico y ambiental, pero también al relacional. Entonces, los docentes asignaron un valor relevante a esta categoría, puesto que influye sobre procesos como: el aprendizaje, convivencia escolar y bienestar del estudiante en general. Se denotó una preocupación por la influencia del entorno físico sobre el clima del aula. Los participantes mencionaron reiteradamente que las condiciones espaciales, estructurales y organizacionales no satisfacen las necesidades de sus estudiantes, y por el contrario les genera carencia de motivación, insatisfacción. Lo anterior, conlleva a ejecutar acciones negativas y entorpecen las clases, dando lugar a las conductas disruptivas.

Conviene subrayar en un primer momento la atención de los participantes se focalizó en el espacio físico del aula de clases (dimensiones) y los participantes lo relacionaron con la ineffectividad de los otros elementos del entorno físico, como por ejemplo la organización (pupitres – elementos decorativos) y el confort (frio o calor – iluminación, ruido), incluso la satisfacción y la motivación. Por ende, los diferentes tipos de conductas disruptivas se encontraban asociadas principalmente a este elemento.

Sin embargo, a medida que el estudio avanzó, cada uno de los elementos del entorno físico, fue tomando protagonismo (análisis que se presenta en el apartado tres), al punto de establecerse una asociación directa del espacio físico con las conductas disruptivas agresivas. Se infiere y en acuerdo con De Moya (2019), esto se debió a la comprensión realizada por los participantes de cada una de sus experiencias frente a los diferentes elementos del entorno físico y la gestión que pueden hacer o no de ellos. Este elemento se analizará con mayor profundidad en el apartado cuatro.

Por último, frente a la atribución de relación entre los elementos del entorno físico y las conductas disruptivas Uruñuela (2019), planteó un interrogante: las conductas disruptivas “¿son responsabilidad fundamental, y casi exclusiva, del propio alumnado o, por el contrario, hay otros factores propios del centro, del profesorado o del entorno familiar y social que tienen influencia decisiva en estos comportamientos?” (p.69). En respuesta Uruñuela (2019), se reconoció la necesidad de pensar no solo en el estudiante como responsable, sino también en los elementos y condiciones de las instituciones educativas que favorecen las conductas disruptivas.

De esta manera, se logró plantear desde la percepción de los docentes, las conductas disruptivas también dependen de elementos externos al estudiante y por tanto no son totalmente responsables de estas. Es decir, los docentes atribuyeron una responsabilidad compartida a los diferentes elementos del entorno físico, al percibirlos como protectores o vulneradores del bienestar del estudiante, pues se hace alusión a que las condiciones físicas, estructurales y demás, influyen negativamente sobre el confort (visto como la comodidad) de los estudiantes e incluso a las condiciones de salud física, emocional o mental.

Interpretar la relación de los elementos del entorno físico y las conductas disruptivas.

A partir de los resultados obtenidos, se identificó algunas relaciones entre los elementos del entorno físico y los tipos de conductas disruptivas, las cuales se clasificaron en tres niveles a partir del valor de relación atribuido por los docentes. A continuación, se presentan el análisis realizado desde los elementos de mayor valor a menor valor, organizado en forma de sub apartados.

En primer lugar, se encuentran los elementos de organización y confort. Estos dos elementos del entorno físico, fueron relacionados con la realización de tres tipos de conductas disruptivas, respectivamente.

Organización – Conductas auto disruptivas, agresivas y desafiantes. Con relación a las conductas auto disruptivas los participantes identificaron que los elementos decorativos del aula de clase como almanaques, carteleras informativas, dibujos, entre otros, no se encontraban organizados, por cuanto fueron dispuestos por lo general a lado del tablero y se mantuvieron durante largos periodos de tiempo. De esta manera, siguiendo a Polanco (2004), estos elementos no benefician la construcción de conocimiento, no potencian situaciones de aprendizaje, pues no se encuentran relacionados a los diferentes contenidos de clase, al no ser así, generan distracción en los alumnos.

Con respecto a las conductas agresivas disruptivas, Loughlin y Suina (1987), establecen que la organización del mobiliario influye en el movimiento de los alumnos y deben respaldar las acciones físicas conforme se llevan a cabo las diferentes actividades. Lo anterior, según los participantes en las aulas de la institución no siempre es posible, principalmente porque el tamaño de los pupitres reduce considerablemente el espacio en el aula. La anterior condición, generó según los docentes el sentirse “apretados”, con respuestas agresivas entre estudiantes, como patadas, empujones, repelones, entre otros. Lo anterior permitió entrever que los pupitres de los estudiantes deben ser individuales, ergonómicos, acordes a la edad y se deben disponer de diferentes formas de acuerdo al objetivo de la actividad (Viñao, 2004).

Frente a las conductas desafiantes disruptivas, según los resultados se presentaron en forma de lenguaje ofensivo hacia el docente, o mediante la negación a presentar las tareas o actividades. A partir de los resultados, pudo inferirse que la organización de los pupitres en filas facilitó la presencia de conductas inadecuadas, se ubiquen en la parte de atrás o fuera del foco del docente lo cual facilita la generación de comentarios y el uso de lenguaje peyorativo. Esta organización también pudo influir en que los alumnos ubicados más distantes del docente no comprendieran las instrucciones de las actividades adecuadamente, esto facilitó el incumplimiento de la misma, lo cual es acorde a lo que refieren Loughlin y Suina (1987). Siguiendo a Viñao (2004), se puede referir que dependiendo del objetivo de la actividad el mobiliario que se encuentra en el aula debe ser dispuesto con el fin de facilitar el interés y la comprensión de la tarea.

Confort – Conductas auto disruptivas, socialmente disruptivas y agresivas.

Los participantes encontraron relación entre las conductas auto disruptivas y los diferentes elementos del confort. Esta percepción es coherente con lo establecido en la Norma NTC 4595, según este documento técnico las aulas de grado quinto no cuentan con las condiciones y características necesarias que garanticen: primero, confort auditivo, pues la institución se encuentra ubicada en una vía transitada lo que permite la filtración de los ruidos de la calle, generando distracción por parte de los estudiantes, por ejemplo, cuando escuchan el carro de la basura o el del gas. Segundo, el confort térmico, el cual varía por las condiciones del clima, según los docentes, afecta la disposición o indisposición para atender a las actividades, puesto que no todos reaccionan de la misma manera a las condiciones de frío o calor (Garzón, 2014).

Frente a las conductas socialmente disruptivas, según los resultados se relacionaron a los tres tipos de confort. En cuanto al confort visual, la luz del aula depende principalmente de la iluminación artificial, la cual se ve afectada dependiendo del grado de luz que ingresa por las ventanas. Lo anterior, no permite por ejemplo que las proyecciones audiovisuales sean de calidad. Según los participantes, también se encuentran relacionados al confort auditivo y térmico, generalmente por las condiciones descritas en el párrafo anterior. Y por tanto algunos alumnos responden con comentarios, risas, gritos y chistes, esto interfiere en el desarrollo normal de la clase (Garzón, 2014).

Finalmente, ante las conductas agresivas disruptivas, los resultados permitieron establecer mayor relación con el confort térmico, especialmente referido a la sensación de calor. Puesto que el alumno se siente más incómodo y es más propenso a realizar conductas como patadas, empujones o golpes. En este sentido las aulas de la institución no pueden garantizar el control térmico de acuerdo a como lo establece la Norma NTC 4595.

Condiciones estructurales – Conductas Auto disruptivas y físicamente disruptivas. Iglesias (2008), plantea que el deterioro de las aulas de clases puede ser un factor influyente en el nivel de atención de los estudiantes en clases. En este orden de ideas a partir de los resultados se encontró que los estudiantes usan como elemento distractor los escombros de la pared, el piso, el techo y de las puertas. El autor sostiene

que los elementos en condiciones óptimas no solo permiten generar condiciones adecuadas para el proceso académico, sino también evita que se continúe con el deterioro de estos elementos. Esta premisa permite conectar a las conductas físicamente disruptivas, pues el deterioro de los diferentes elementos del aula, son usados por los estudiantes para lanzar, romper, destrozar o seguir dañando. A partir de la relación establecida por los docentes entre los elementos del entorno físico y los tipos de conductas disruptivas se le otorgó un nivel de presencia medio. Una de las razones que atribuyen los docentes se debe a que algunos de estos elementos como la pintura, las puertas y estado de los pupitres son arreglados cada año, sin embargo, deben esperar otro año para ser reparados.

Objetos del espacio – Conductas auto disruptivas y físicamente disruptivas.

Frente a estos dos tipos de conductas, en un sentido la explicación es similar a la que se encuentra anteriormente, según los resultados los objetos se usan para lanzar, dañar, destrozar (conductas físicamente disruptivas) o distraerse (auto disruptivas) son los escombros que se generan del mal estado de las condiciones estructurales, acorde a lo que plantea Iglesias (2008). Se puede agregar a partir de la sub categoría de objetos del espacio el estado de los muebles (escritorios, armarios) y de las decoraciones estas según los participantes no son los mas adecuados.

Por otra parte, los resultados permitieron entender las conductas auto disruptivas desde lo que sostiene Loughlin y Suina (1987), en dos sentidos. Primero, los objetos que se encuentran en el aula de clases se deben manejar y manipular para configurar una serie de experiencias y de aprendizaje, no estar estáticas como en el caso de la institución. Por ejemplo, los pupitres en filas y las decoraciones permanentes y sin sentido académico. Segundo, los diferentes objetos deben ser colocados y presentados con el fin de proporcionar una información que estimule el aprendizaje, objetivo alcanzable con las diferentes formas de organizar los escritorios o con la ambientación del aula de clases (los elementos de las paredes deben estar relacionadas a los contenidos académicos). Objetivo que no se cumple en la institución, por cuanto los objetos de las paredes tienen un fin decorativo o los pupitres no pueden organizarse de otra forma, debido a su tamaño y cantidad.

Espacio físico – conductas agresivas disruptivas. Esta relación se estableció según los resultados en tercer lugar, puesto que el espacio físico se relacionó con las conductas agresivas disruptivas. Lo anterior, se entendió desde la postura de Viveros (2011), en tanto sostiene que el espacio físico en las instituciones educativas se representa en las paredes que delimitan los diferentes espacios, los enseres y materiales educativos, pero al discriminar los diferentes elementos del entorno físico, se configuraron las relaciones anteriormente descritas.

Frente a las conductas agresivas disruptivas y su relación con el espacio físico, desde el inicio del estudio la percepción por parte de los docentes se mantuvo. Las dimensiones del aula de clases no son adecuadas por diversos factores, por el número de estudiantes, las dimensiones de los pupitres, y principalmente y a pesar de los acondicionamientos, el hecho de que las aulas en un inicio no se construyeron para ser salones de clases. Siguiendo a García y Muñoz (2004), el entendimiento y configuración que se le ha otorgado al aula de clases a partir de sus características físicas no van en total correspondencia al objetivo educativo, propiciándose golpes, patadas, puños entre estudiantes. Se puede inferir a partir de Viveros (2011), que los alumnos le han otorgado otros sentidos al aula de clases, que va más allá del propósito de la enseñanza y el aprendizaje.

Todo lo anterior, más que la relación entre conductas disruptivas y entorno físico, permitió comprender la importancia atribuida al aula de clases como contexto de interacciones sociales, construcciones de identidades y puesta en escena de la historicidad de los estudiantes. En acuerdo con Romaña (1992), se comprendió el entorno físico como un factor socializador de primer orden, del cual no siempre se está consciente. Así también, se puede entender el aula de clases desde sus elementos físicos como promotores de procesos socioemocionales, educativos y de convivencia escolar Díaz y Gairin (2014) y Castro y Morales (2015).

Reflexionar frente a la gestión de las conductas disruptivas a través de soluciones estratégicas en los elementos del entorno físico.

El análisis del presente apartado contempla dos segmentos: en primer lugar, se presenta la visión atribuida por los participantes ante las condiciones ideales en los

diferentes elementos del entorno físico y, en segundo lugar, se muestra la postura de los docentes ante la gestión de estos elementos.

Frente a las condiciones ideales, descritas en la técnica de grupo focal, los participantes reconocieron que las situaciones planteadas en los diferentes elementos del entorno físico, contribuirían a reducir las conductas disruptivas en los estudiantes, en tres aspectos: primero, porque las condiciones planteadas son acordes a las necesidades y la edad del estudiante, por ejemplo en la dimensión que debe tener el aula de clases, la cual corresponde a la cantidad de estudiantes, la cual corresponde a la cantidad de estudiantes, las características de los pupitres, los cuales deben ser individuales, ergonómicos y acordes a la edad de los niños y niñas. Segundo, reconocieron que generaría mayor estimulación (el color de las paredes como el azul que incrementa la concentración), accesibilidad (tener materiales a la mano, como libros, cartulinas, colores), funcionalidad (en la organización de los pupitres en mesa redonda, en L o pequeños grupos), y flexibilidad (ambientación del aula a partir de los trabajos de los alumnos). Tercero, la sensación de comodidad y confort al ser agradable para los sentidos (Casalrrey, 2000, citado por Velásquez, 2019).

Cabe señalar en relación con el tercer aspecto, al que los participantes atribuyeron mayor relevancia, la sensación de comodidad que deben experimentar todos los integrantes de la comunidad educativa, se evidenció a partir de las condiciones ideales en los diferentes elementos del entorno físico, los cuales de alguna manera generarían la sensación de comodidad, esto permitiría a los alumnos reconocer el espacio del aula de clases como propio y no como algo externo u obligado. Siguiendo a Moll y Pujol (1992, citado por Gutiérrez y Pérez, 2002), dentro del proyecto educativo se debería contemplar criterios metodológicos, los cuales orienten a los docentes frente a la gestión del aula y de esta manera se contemple la generación del sentido de pertenencia desde la organización de los elementos en el salón.

En línea con lo anterior se distinguió que hay elementos sobre los cuales los participantes asumen una postura propositiva para su gestión, estos son los objetos del espacio y la organización en pro de buscar la comodidad del alumno y por ende la disminución de conductas disruptivas. Frente a los otros elementos como son el espacio físico, las condiciones estructurales y el confort (visual, auditivo y térmico), la

mayor parte de docentes asumen una postura conformista. Estas posturas son el segundo aspecto a abordar dentro de este segmento.

En cuanto a los docentes con una postura propositiva, los participantes mencionaron aspectos como la organización de los objetos del aula, especialmente de los pupitres, la ambientación del aula desde un sentido más pedagógico, aprovechar otros espacios, dependiendo de la actividad a abordar. Esta postura de los profesores se reconoció desde lo que señala Uruñuela (2019), quien asevera que el docente debe asumir una actitud activa en sus aulas de clases y aplicar estrategias a su alcance para mejorar la parte física del clima del aula de clases. Lo que sustenta el autor se evidenció también frente a los elementos de: objetos del espacio y organización, por cuanto son elementos que los docentes pueden gestionar desde su plena competencia, lo que a la vez permitió que sean más propositivos.

Las propuestas de los docentes se enmarcaron desde lo propuesto por Ledesma (2012), en tanto la organización y los objetos del espacio promovían la satisfacción y la generación de experiencias significativas para los estudiantes, así también estaba en acuerdo con lo señalado por Uruñuela (2019), ya que se dirigieron a establecer relaciones adecuadas entre estudiantes y con el docente. En cuanto al uso de otros espacios esta estrategia, se consideró desde la teoría como viable, al estar en consonancia con la siguiente idea “un nuevo aprovechamiento de los patios de recreo dando cabida a nuevas actividades en las que puedan participar todos los alumnos/as, nueva utilización de los pasillos” (Uruñuela, 2019. p.52).

Finalmente, frente a la postura conformista, respecto al espacio físico, las condiciones estructurales y el confort (visual, acústico, térmico), se identificó dos posturas: en primer lugar, están aquellos con acciones propositivas frente al uso de otros escenarios de la institución educativa para la organización de las actividades, pero reconocen que no puede intervenir directamente en la gestión de estos elementos pues dependen de actos administrativos. En segundo lugar, los que refirieron que intervenir en estos elementos, sale de sus competencias como docentes y por lo tanto es algo ante lo cual no se puede hacer nada, de alguna manera se justificaron desde lo que plantea Uruñuela (2019) al decir: “El deterioro llama al deterioro, el abandono al

abandono, y así se va creando un cierto hábito de descuido, de pensar que todo da igual, de que no pasa nada,” (p.51).

En consecuencia el desarrollo del proceso de investigación desde los objetivos específicos permitió comprender el significado que los docentes atribuyen a las conductas disruptivas en relación a los elementos del entorno físico del aula de clase en el grado quinto de La Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto - sede Miraflores, ya que se evidenció que desde la experiencia docente las conductas disruptivas tienen dos funciones específicas: primera afectar la dinámica de las clases y segundo responder a estímulos externos.

En primer lugar, al referirse a la interrupción de las clases, la mayoría de los docentes reconocieron que las conductas disruptivas interfieren con los objetivos pedagógicos establecidos y programados en la planeación de las clases. Así mismo, desde la interpretación de los participantes, las conductas disruptivas afectan considerablemente la convivencia escolar al motivar la generación de conflictos entre estudiantes. En este sentido la investigación de Prodocimo, Goncalves y Bognoli (2013), también refiere que las aulas de clases son los escenarios donde se presentan mayor cantidad de agresiones escolares y por tanto se sugiere una gestión pedagógica de estos espacios.

En segunda instancia al describir las conductas disruptivas cómo respuestas a situaciones externas es donde se ubica la interacción con los elementos del entorno físico. Puesto que a partir de este estudio se identificó, en relación a la visión de los docentes que las conductas disruptivas son respuestas a la inconformidad del estudiante por el deterioro estructural, la carencia de confort, los espacios reducidos, la cercanía entre los pupitres, entre otros. En otro sentido, la investigación de Díaz y Gairin (2014), hace énfasis en la percepción inconformidad de los docentes frente a los contextos educativos que puede afectar su proceso de salud, en el caso de los participantes de esta investigación de manera reiterativa expresan su descontento.

Entonces más que la comprensión sobre las conductas disruptivas la investigación facilitó la comprensión de la connotación del entorno físico como escenario interaccional, de convivencia y convergencia de individualidades, que puede favorecer o promover las conductas disruptivas. Esta postura a la luz de la teoría puede leerse

desde el concepto de *clima escolar*, que según Martínez (1996, citado por Uruñuela, 2019)

“Es una cualidad relativamente duradera, no directamente observable, que puede ser aprehendida y descrita en términos de las percepciones que los agentes educativos del aula van obteniendo continua y consistentemente sobre dimensiones relevantes de la misma como son sus características físicas, los procesos de relación socio afectiva e instructiva entre iguales y entre estudiante y profesor, el tipo de trabajo instructivo y las reglas y normas que lo regulan. Además de tener una influencia probada en los resultados educativos, la consecución de un clima favorable constituye un objetivo educativo por sí mismo”.

Es decir que el clima escolar es la percepción que los estudiantes y docentes han construido sobre su aula de clases no solo a nivel físico, sino también desde las interacciones sociales, las normas circunscritas en su dinámica como grupo. En este sentido puede comprenderse que los docentes de la sede Miraflores de la IECCP han generado una percepción no favorable hacia su clima escolar, puesto que describen que las condiciones estructurales, el espacio físico, el confort, la distribución del mobiliario no satisface sus expectativas, pues influyen en las relaciones estudiante – estudiante, estudiante – docente como ha sido referido por Martínez (1996, citado por Uruñuela, 2019) y en este escenario puede facilitar las conductas disruptivas como consecuencia del clima escolar generado.

Por tanto, posterior al análisis de cada uno de los objetivos específicos donde se identificó las conductas disruptivas de mayor prevalencia, la lectura que realizan los docentes sobre su entorno físico, la interpretación sobre la interacción del entorno físico con las conductas disruptivas y las posibles acciones de gestión, puede comprenderse que desde los participantes un elemento de vital importancia en las aulas de clases que influye no solamente en el comportamiento del estudiante, sino en los diferentes procesos educativos es la satisfacción tanto del estudiante como del docente. Así también, siguiendo las investigaciones de Castro y Morales (2015), Barret, Davies, Zhangy y Barret (2013), quienes encontraron que el agrado, el confort y comodidad afectan considerablemente procesos de aprendizaje, la convivencia escolar y por tanto el comportamiento de los alumnos.

Conclusiones y Estudio Futuros

Conclusiones.

La investigación tenía por objetivo general: comprender el significado que los docentes atribuyen a las conductas disruptivas en relación a los elementos del entorno físico del aula de clases de los grados quintos de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, sugiriendo una posible relación de atribución entre las dos categorías. El estudio concluyó también al entorno físico como escenario de socialización, modulador del comportamiento y elemento transversal a los diferentes procesos educativos que puede generar bienestar, comodidad y satisfacción o por el contrario no ser agradable.

El estudio permitió comprender que el confort y satisfacción del estudiante es un elemento importante y puede ayudar a modular el comportamiento o por contrario ser precipitante de conductas disruptivas, puesto que los resultados sugirieron que los elementos deteriorados, las condiciones climáticas, los ruidos, la cercanía entre estudiantes y la distribución de los pupitres puede ser percibidos como incómodos y en reacción a esta incomodidad realizan conductas disruptivas.

El término de conductas disruptivas no es reconocido como tal en el contexto educativo y por tanto los docentes, tienden a confundir las diferentes conductas por parte de los estudiantes con indisciplina, trasgresiones a la norma e incluso bullying. En el transcurso del estudio, los participantes comprendieron el concepto de conductas disruptivas, como aquellas conductas que son realizadas por estudiantes dentro del aula de clases, con el fin de interrumpir el proceso académico. En conclusión, manifestaron y reconocieron haber tenido experiencia con este tipo de conductas.

Los participantes atribuyen las conductas disruptivas a diferentes factores de tipo personal, familiar, contextual y académico. A partir del estudio, comprenden al entorno físico como uno de los factores que influye dentro de la dinámica comportamental de los estudiantes. En referencia a lo mencionado la gestión del entorno físico se convierte en un factor vulnerador o protector.

En el grado quinto de la institución se presentaron los diferentes tipos de conductas disruptivas. A partir del estudio y en relación a los elementos del entorno físico, se estableció la siguiente recurrencia en la manifestación de las mismas. La que más se

presentó fue conductas auto disruptivas, seguida de las conductas agresivas y físicamente disruptivas, por último, se encuentran las desafiantes y socialmente disruptivas. Estas conductas se presentan interrelacionadas y no son excluyentes entre sí.

Frente a los elementos del entorno físico de mayor incidencia en la realización de conductas disruptivas están el confort y la organización, seguido de los objetos del espacio, de las condiciones estructurales y por último con una menor incidencia el espacio físico. Cabe aclarar que los elementos del entorno físico no son excluyentes los unos con los otros, sino que se encuentran relacionados entre sí.

Los participantes identificaron que los diferentes elementos del entorno físico del aula de clases del grado quinto de la institución no se encuentran en las condiciones ideales y posiblemente no incidan en la reducción de conductas disruptivas en los estudiantes. En consecuencia, desde el estudio comprenden la necesidad de gestionar e intervenir en los diferentes elementos, con el fin de mejorar el comportamiento y proceso académico por parte de los alumnos.

Los docentes muestran una postura propositiva frente a la gestión e intervención sobre los objetos del espacio y organización, puesto que puede incidir y tener control sobre los mismos. Por el contrario, se reconoció posturas conformistas frente al espacio físico, condiciones estructurales y confort, puesto que intervenir en estos, requiere de inversión financiera, gestiones administrativas y corresponden a funciones del área directiva.

Estudios Futuros.

Los resultados del presente estudio permiten sugerir la importancia de continuar con el estudio del entorno físico y su influencia en el comportamiento de los estudiantes y la comunidad educativa en general. Puesto que se identifica que el entorno físico es un elemento importante de la percepción que el docente y los estudiantes realizan frente a su entorno escolar y por tanto influye en los procesos educativos.

Los resultados muestran la importancia del confort y satisfacción que los estudiantes experimentan en las aulas de clases; por tanto, es necesario explorar este concepto en relación con los procesos educativos, específicamente en cuanto al desempeño escolar.

En el marco de la convivencia escolar, el estudio sugirió el impacto de las conductas disruptivas sobre las interacciones y la armonía esperada en las aulas de clases, en este sentido sería importante profundizar en el estudio de las conductas disruptivas y el abordaje de estas para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

De igual manera, se considera relevante conocer las diferentes características del rol del docente, como ente activo en la gestión del entorno físico del aula de clases. Desde los elementos sobre los cuales percibe mayor control. En sintonía con el rol activo y trasformador del docente, se propone considerar el desarrollo de estudios sobre evaluación de propuestas de intervención en los escenarios educativos a partir de la necesidad de gestionar los elementos del entorno físico del aula de clases, con el fin de contribuir a mejorar el desempeño académico y convivencial de los estudiantes.

Finalmente, en esta misma línea, estudios que analicen el impacto de procesos de capacitación a la comunidad docente con el fin de sensibilizar frente al tema de las conductas disruptivas, etiología y factores protectores y de riesgo, también tienen potencial de aporte a este campo de trabajo.

Referencias

- Álvarez, M., Castro, P., Gonzalez, C., Alvarez, M., y Campo, M. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. *Canales de psicología*, 32, 855-862.
- Álvarez, E., y Quéme, P. (2011). *Estudio de la agresividad dentro del salón de clases como consecuencia de la violencia intrafamiliar*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/11536/>
- Báez y Pérez de Tudela, J. (2015). El método cualitativo de investigación desde la perspectiva de marketing: el caso de las universidades públicas de Madrid.
- Barrett, P., Davies, F., Zhang, Y., & Barrett, L. (2015). The impact of classroom design on pupils' learning: Final results of a holistic, multi-level analysis. *Building and Environment*, 89, 118-133.
- Bertrand, G. (1968). Paysage et géographie physique globale. Esquisse méthodologique. *Revue géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, 39(3), 249-272.
- Bonilla, E., Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. Grupo Editorial Norma. 47, 117
- Buitrago, D y Herrera, C. (2014). La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase. (tesis de maestría). Universidad del Tolima. Ibagué, Colombia.
- Castro, M., y Morales, M. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista electrónica educare*, 19(3), 132-163.
- Céspedes, A. (2007). Niños con Pataleta. Adolescentes Desafiantes. Ediciones B. Chile
- Cameron, R. J. (1998). Promoting classroom behaviour which aids effective learning and teaching. *School Psychology Review*, 27- 33–44
- Díaz, A., y Gairín, J. (2014). Entornos escolares seguros y saludables. Algunas prácticas en centros educativos de Cataluña. *Revista Iberoamericana de educación*, 66, 189-206.
- Del Rincón, D, Arnal, J, Latorre, A, Sans, A. (1995). Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Madrid: Dykinson

- De Moya, S. (2019). *Resignificación del ambiente físico para la convivencia escolar* (Doctoral dissertation, Universidad de la Costa).
- García, S. (2002). La validez y la confiabilidad en la evaluación del aprendizaje desde la perspectiva hermenéutica. *Revista de Pedagogía*, 23(67), 297-318.
- García, A., y Muñoz, J. (2004). Pedagogía de los espacios. Esbozo de un horizonte educativo para el siglo XXI. *Revista Española de Pedagogía*, (228), 257–278.
- Garzón, L. (2014). *Equipamiento educativo El Rincón del Arte y la Creatividad* (Bachelor's thesis)
- Greciano, I. (2001). Alteraciones del comportamiento en el aula. Congreso Europeo: Aprender a ser, aprender a vivir juntos.
<http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d193.pdf>
- Gomez, M. y Cuña, A. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Revistas electrónicas*. 8(2), 278-293
- Gutiérrez, C. y Pérez, C (2002). El espacio como elemento facilitador del aprendizaje. Una experiencia en la formación inicial del profesorado. Texto recuperado 28 de mayo de 2022 en file:///C:/Downloads/Dialnet-ElEspacioComoElementoFacilitadorDelAprendizaje-243780.pdf
- Huerta, J. (1998). Los grupos focales. Texto recuperado el 28 de marzo de 2012 en http://academic.uprm.edu/jhuerta/HTMLobj-94/Grupo_Focal.pdf
- Iglesias, M. (2008). Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en educación infantil: dimensiones y variables a considerar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 47, 49 – 70.
- Justica, F., Benitez, J., Pichardo, C., Fernandez, E., Garcia, T., y Fernandez, M. (2006). Aproximación a un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*. 4(2) 131-150.
- Jurados de los Santos, P. y Justiniano, D. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Revista Boletín Redipe*. 4(12). 26-3
- Kok, H., Mobach, M., y Omta, O. (2011). The added value of facility management in the educational environment. *Journal of Facilities Management*.

- Ledesma, C. (2012). Uso y distribución de espacios escolares. *Escuela universitaria de Educación de Palencia, Valladolid–España*. Pag, 17, 21-25.
- Loughlin, C.E., y Suina, J.H. (1987). El ambiente de aprendizaje. Madrid: Ediciones Morata S.A
- Manual de convivencia. (2014). Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto. Pasto, Nariño
- McGowen, R. (2007). *The impact of school facilities on student achievement, attendance, behavior, completion rate and teacher turnover rate in selected Texas high schools*. Texas A&M University.
- Ministerio de Educación Nacional. Guía 49 (2013). Recuperado el 10 de marzo de 2021. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/339480:Guia-No-49-Guias-pedagogicas-para-la-convivencia-escolar>
- Ministerio de Educación Nacional. Ley 1620 (2013). Recuperado el 10 de marzo de 2021. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. Norma técnica colombiana NTC 4595, op. Cit, p.15
- Moreno, J., y Torrego, J. (1999). Resolución de conflictos de convivencia en centros escolares. Madrid: U.N.E.O.
- Moreno, A., y Soler, M. P. (2006). La disrupción en las aulas: problemas y soluciones [Classroom disruptions: Problems and solutions]. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Navarrete, L. (2011). *Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula*. [Tesis maestría]. Universidad del Bio Bio. Chile
- Nieto, M., y Cerezo, M. (2019). *Las conductas disruptivas dentro del aula: ¿Cómo hacer invisible lo visible?*. [Trabajo de grado]. Universidad de Valladolid. Segovia.
- Polanco, A. (2004). El ambiente en un aula del ciclo de transición. Actualidades Investigativas En Educacion, 4(1), 1–15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44740110.pdf>

- Prodócimo, E., Silva, R., Rodrigues Costa, R., y Bognoli, P. (2014). Violencia escolar: reflexiones sobre los espacios de ocurrencia. *Revista electrónica de investigación educativa*, 16(2), 01-15.
- Proyecto Educativo Institucional (PEI). Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto. Pasto, Nariño
- Romañá, T. (1992). *Entorno físico y educación. Hacia una pedagogía del espacio construido por el hombre*. Universitat de Barcelona.
- Ruttledge, R., y Petrides, K. (2012). A cognitive behavioural group approach for adolescents with disruptive behaviour in schools. *School Psychology International*, 33 (2), 223-239
- Sánchez, P. (2008). *Psicología clínica*. Editorial Manual Moderno.
- Uruñuela, P. (2019). *Gestión del aula: todo lo que me hubiera gustado saber cuándo empecé a dar clase*. Narcea Ediciones.
- Velasquez. M. (2019). *Influencia del espacio del aula en el desarrollo de las asignaturas de expresión gráfica en secundaria*. [Tesis maestría]. Universidad Politécnica de Madrid. España.
- Viñao, A. (2004). Espacios escolares, funciones y tareas: La ubicación de la dirección escolar en la escuela graduada. *Revista Española de Pedagogía*, (228), 279–304.
- Viveros, P. (2011.). *Ambientes de aprendizaje. Una opción para mejorar la calidad de la educación* (pp. 1–13). Recuperado de http://148.208.122.79/mcpd/descargas/Materiales_de_apoyo_3/Viveros_%20S%C3%A1nchez,%20J_Ambientes%20de%20aprendizaje_%20una%20opci%C3%B3n%20par%20mejorar%20la%20educaci%C3%B3n.pdf

Anexos

Carta de Autorización



San Juan de Pasto, 10 de agosto de 2020

Señores
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
La ciudad

ASUNTO: Disposición para permitir el desarrollo de un proyecto de investigación.

Cordial saludo,

Mediante el presente oficio, se expresa formalmente la voluntad de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, de permitir el desarrollo del estudio **RELACIÓN ENTRE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES Y EL ENTORNO FÍSICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDAD DE PASTO, SEDE MIRAFLORES**, a cargo del maestrante Sebastián Pantoja.

Esperamos que el desarrollo de esta investigación arroje información relevante tanto para la Universidad y el maestrante, como para la institución educativa.

Cordialmente,


JOSE VICENTE GUANCHA G.
Rector



Formato Consentimiento Informado – Docentes.

Universidad de Nariño
Sistema de Investigaciones

**DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN INFORMADA PARA
DOCENTES**
(Documento Informativo)

¿Cuál es el nombre de la investigación?

Relación entre entorno físico y conductas disruptivas en estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, sede Miraflores.

¿Cuál es el objetivo de la Investigación?

Comprender el significado por parte de los docentes entre entorno físico y conductas disruptivas que se presentan en estudiantes de grado quinto de la IEM Ciudad de Pasto, sede Miraflores.

¿Por quién está conformado el equipo de investigación?

El equipo de investigación a cargo del proyecto está conformado por el maestrante ALVARO SEBASTIAN PANTOJA ORTEGA y ÁNGELA LIZETH PARDO y el asesor EDWIN GERARDO LUNA TASCON.

¿Dónde me puedo comunicar si tengo dudas relacionadas con la investigación o mi participación en la misma?

Se puede comunicar al celular 3153455713, o al correo sebastian890901@gmail.com, donde contestara el maestrante Sebastian Pantoja Ortega.

¿Por qué se hace esta investigación?

Las conductas disruptivas se presentan en gran parte de las instituciones educativas, generando problemáticas en la dinámica escolar y el proceso de enseñanza aprendizaje, el entorno físico son los espacios como aulas, pasillos, patios y materiales

que encontramos a nuestro alrededor, de esta manera es importante comprender como el entorno físico influye en la presencia de estas conductas disruptivas.

¿Con quiénes se hará la investigación?

La investigación se realizará con los docentes, que tienen a cargo los grados quintos de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, en la sede Miraflores.

¿Qué deben hacer las personas que participan en esta investigación?

La investigación consiste en que los docentes, participen en el desarrollo de las técnicas de entrevista semi-estructurada y grupo focal, las cuales permitirán comprender el significado que los docentes presentan ante el entorno físico y conductas disruptivas. A si también en el proceso de validación de los resultados.

¿Qué molestias o riesgos puede llegar a tener quien participe en la investigación?

El hecho de que participar en esta investigación NO representa riesgo significativo para su bienestar y no tendrá que soportar molestias, aparte de dedicar unos minutos a contestar las técnicas y participar en los encuentros de validación de resultados.

¿Qué beneficios se obtienen de esta investigación?

Comprender la relación entre el entorno físico y la presencia de conductas disruptivas, permitirá sentar las bases para empezar a proponer estrategias o políticas respecto a los espacios escolares, que disminuya la probabilidad que se presenten este tipo de conductas que interfieren con el proceso de enseñanza – aprendizaje.

¿Qué pasa si no quiero participar en la investigación?

No pasa NADA, la participación por parte de los docentes de grado quinto es voluntaria. Cabe destacar que, si se quiere retirar aún después de iniciada la investigación, lo puede hacer en el momento que quiera. Ahora bien, el no participar en la investigación NO generará ninguna consecuencia para el docente, por parte de la institución educativa.

¿Cómo se manejarán los datos que se recolecten?

En primer lugar, la información recolectada será **ANÓNIMA**. En segundo lugar, los datos recolectados serán manejados únicamente por el equipo de investigación. En tercer lugar, se entregará un informe general a la Institución, sin mencionar NUNCA, casos de personas específicas. Por último, las publicaciones que surjan de esta

investigación hablarán solamente de datos globales y en ningún caso se identificará a alguno de los participantes.

Si su decisión es NO PARTICIPAR en la investigación, por favor NO FIRME la hoja adjunta de AUTOTIZACIÓN, simplemente devuélvala. Pero si su decisión es PARTICIPAR, por favor diligénciela y entréguela al equipo de investigación.

Gracias.

	Universidad de Nariño Sistema de Investigaciones
---	---

Autorización Informada (Docentes)

Yo, _____, entiendo que me piden que participe, si yo quiero, en la investigación sobre relación entre conductas disruptivas y entorno físico escolar.

Declaro que he leído esta información y la he comprendido. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas después, si las tengo.

Sé que puedo elegir participar en el programa o no hacerlo, sé que puedo retirarme cuando quiera, sé que mis repuestas sólo las conocerá el equipo de trabajo de grado de la Universidad de Nariño, sé que los cuestionarios serán anónimos y que si hay una información importante los responsables del proceso me la darán a conocer.

Por lo anterior SI QUIERO PARTICIPAR en el programa.

En constancia se firma en _____, a los _____ días, del mes de _____, del año 2021.

	Nombre	Firma	Teléfono de Contacto
Docente			
Maestrante	Álvaro Sebastian Pantoja Ortega		3153455713
Maestrante	Ángela Lizeth Pardo		3175765615
Asesor	Edwin Gerardo Luna Tascon		3117551925

Formato Técnicas Desarrolladas**Guion Grupo Focal****Fecha:****Preguntas de identificación**

- 1.1. Cargo:
- 1.2. Tipo de vinculación
- 1.3. Tiempo de trabajo en la institución:
- 1.4. Femenino_____ Masculino_____

Instrucciones e información general para el entrevistado

Cordial saludo

La presente entrevista estructurada es creada como parte del trabajo de grado denominado: percepción de la relación del entorno físico y las conductas disruptivas en estudiantes de quinto de primaria. Dentro de la maestría en Procesos Psicológicos en Educación, de la Universidad de Nariño. Los principales responsables en el desarrollo de esta entrevista son los maestrantes Angel Lizeth Pardo Bolaños y Álvaro Sebastian Pantoja Ortega, con la asesoría del magister Edwin Gerardo Luna Tascon.

El objetivo de esta entrevista es comprender la relación percibida por usted entre el entorno físico escolar y las conductas disruptivas en sus estudiantes. El tiempo estimado para la realización de esta entrevista es de 30 minutos. Le solicitamos contestar a las preguntas con la mayor sinceridad posible.

Los resultados derivados del desarrollo de la entrevista tienen un carácter confidencial, es decir, que solo tendrán uso exclusivo dentro del estudio y que no representará ninguna afectación para usted.

En caso de presentar dudas, inquietudes o sugerencias con relación al desarrollo de la entrevista o al desarrollo del estudio en general, puede comunicarse al número 3153455713, perteneciente a Álvaro Sebastian Pantoja Ortega.

Preguntas – Conductas Disruptivas

1. ¿Qué entiende usted, por conductas disruptivas?

Nota. Se define a los participantes como se comprende las conductas disruptivas, a partir de la siguiente información:

Categoría Uno	Definición	Subcategorías	Definición
Conductas Disruptivas	Moreno y Torrego (1999) sostienen que son conductas que interfieren la dinámica de las clases. Tienen como principales protagonistas a los estudiantes que a partir de comentarios, risas, juegos, movimientos entre otros, impiden o dificultan el proceso educativo. Estas acciones retrasan el proceso enseñanza – aprendizaje, en tanto los docentes no pueden llevar a cabo adecuadamente sus actividades, realizar la explicación de los temas o aplicar las evaluaciones programadas.	Comportamientos agresivos	Los cuales se manifiestan a partir de golpes, patadas, tirar del cabello, empujar, uso de lenguaje abusivo.
		Comportamientos físicamente disruptivos	Como romper, dañar o destrozar objetos, lanza objetos, molestar físicamente a otros alumnos.
		Comportamientos socialmente disruptivos	Entre los que está gritar, correr en clases, exhibir rabietas
		Comportamientos desafiantes	Ante la autoridad, referidos a negarse a realizar tareas, exhibir comportamientos verbal y no verbal desafiantes, utilizar lenguaje ofensivo o peyorativo.
		Comportamientos auto-disruptivos	Como son ensimismarse, leer

	Los comportamientos disruptivos pueden clasificarse en cinco tipos según su manifestación conductual, por tanto, Ruttledge y Petrides (2012), a partir de Cameron (1998), proponen:		otros textos que no tienen que ver con el tema de clases.
--	---	--	---

2. ¿Cuál ha sido su experiencia con conductas disruptivas?

3. En caso de que haya tenido experiencia con conductas disruptivas.

Específicamente ¿Qué tipo de conductas disruptivas solían presentarse?

3.1. Comportamientos agresivos disruptivos: Si: ____ No: ____

Descripción:

3.2. Comportamientos físicamente disruptivos: Si: ____ No: ____

Descripción:

3.3. Comportamientos socialmente disruptivos: Si: ____ No: ____

Descripción:

3.4. Comportamientos desafiantes ante la autoridad: Si: ____ No: ____

Descripción:

3.5. Comportamientos auto-disruptivos: Si: ____ No: ____

Descripción:

3.6. Otro, ¿Cuál?:

En caso de que el participante haya tenido experiencia con las conductas disruptivas, continuar con el siguiente apartado:

Preguntas – Entorno Físico

Nota. Se define a los participantes como se comprende el entorno físico, a partir de la siguiente información:

Categoría Dos	Definición	Subcategorías	Definición
Entorno Físico Escolar	Bertrand (1969), refiere que es el medio geográfico o el objeto paisaje; en tanto es un objeto en sí mismo y contiene en si su propia finalidad. El entorno tiene entonces dos acepciones, por una parte un complejo total y por otra el campo donde se desarrollan las actividades de las sociedades humanas.	Espacio físico	Entendido como el lugar donde se encuentran los objetos físicos, en el cual se desarrollan los acontecimientos que cuentan con una posición y dirección relativas. García y Muñoz (2004), refieren que es todo aquello que rodea al hombre, lo cual puede ser objeto de modificación a partir del entendimiento y parecer que le otorguemos, así se configura la relación entre personas y espacio.
	Relaciona así mismo el entorno escolar en tanto es fuente de interés y motivaciones para los estudiantes, por cuanto se presenta como una realidad objetiva de la cual ellos hacen parte.	Condiciones estructurales.	Según iglesias (2008) hace referencia al estado en cuanto a la dimensión, conservación o deterioro de los espacios físicos, el tipo de piso, ventanas, puertas, la pintura y otros elementos que hacen parte de la estructura en la institución educativa.

	El entorno físico hace referencia al aspecto material del entorno, el cual está relacionado con las siguientes subcategorías:	Confort	Según la Norma NTC 4595, “son las condiciones y características necesarias en el diseño y especificación de espacios, que aseguren una comodidad básica de los usuarios y faciliten los procesos pedagógicos que en ellos se realizan”.
		Objetos del espacio.	Son los elementos materiales que se encuentran en la institución educativa, como el mobiliario, los materiales y los elementos decorativos, son importantes no solo para la comodidad y la estética, sino para las funciones dentro de la institución y el aula. Loughlin y Suina (1987), plantean que estos objetos se encuentran en constante relación con la comunidad educativa, por medio del manejo y la manipulación que se realice configura una serie de experiencias y de aprendizaje.
		Organización	Loughlin y Suina (1987), refieren que se trata de la disposición y la forma en que se coloca y distribuye el

			mobiliario y materiales en el espacio. Sostienen que esta organización influye en el movimiento y las conductas tanto de los docentes como de los alumnos y que juega un papel activo en el proceso de enseñanza – aprendizaje, la organización del mobiliario y materiales deben respaldar las acciones físicas de los estudiantes, conforme llevan a cabo sus actividades.
--	--	--	--

4. ¿En su opinión, las condiciones del entorno físico (espacio físico, condiciones estructurales, confort, objetos del espacio o la organización) pueden tener algún tipo de relación con la ocurrencia de conductas disruptivas:

Si: ____ No: ____

En caso de que la respuesta sea afirmativa, se continuará con las siguientes preguntas

5. ¿De qué manera comprende usted la relación, entre los tipos de conductas disruptivas y los elementos que conforman el entorno físico?

**Las respuestas de los entrevistados se registrarán, discriminando el tipo de comportamiento disruptivo y la dimensión del espacio físico con la cual se relacionan, utilizando la siguiente matriz.*

	Categoría Comportamientos disruptivos					
	<i>Agresivos</i>	<i>Físicamente</i>	<i>Socialmente</i>	<i>Desafiantes de la</i>	<i>Autodisruptivos</i>	<i>Posible categoría</i>

					<i>autoridad</i>		<i>ría inductiva</i>
Categorías del entorno físico	<i>Espacio físico</i>						
	<i>Condiciones estructurales</i>						
	<i>Confort</i>						
	<i>Objetos del espacio</i>						
	<i>Organización</i>						
	<i>Posible categoría inductiva</i>						

Guion Entrevista Semiestructurada

Fecha:

Preguntas de identificación

- 1.5. Nombres y apellidos:
- 1.6. Cargo:
- 1.7. Tipo de vinculación:
- 1.8. Tiempo de trabajo en la institución:
- 1.9. Femenino____ Masculino____

Instrucciones e información general

Cordial saludo

La presente técnica se aplica como parte del trabajo de grado denominado: significado de la relación del entorno físico y las conductas disruptivas en estudiantes de quinto de primaria. Dentro de la maestría en Procesos Psicológicos en Educación, de la Universidad de Nariño. Las personas responsables del desarrollo son los maestrantes maestrante Álvaro Sebastian Pantoja Ortega y Ángela Liceth Pardo con la asesoría del magister Edwin Gerardo Luna Tascón.

El objetivo del grupo focal es comprender el significado que los docentes atribuyen a las conductas disruptivas que se presenta en los estudiantes, en relación al entorno físico del aula de clases. El tiempo estimado para la ejecución es de 60 minutos. Le solicitamos contestar a las preguntas con la mayor sinceridad posible.

Los resultados derivados tienen un carácter confidencial, con uso exclusivo para fines académicos y en general se puede garantizar que su participación en este grupo focal no tendrá implicaciones negativas para usted.

El grupo focal se divide en tres etapas, en la primera se trabajará a partir de las características de los elementos físicos de las aulas de clases de los grados quintos de la institución y en la segunda etapa se trabajará a partir de las condiciones ideales en los elementos del entorno físico, por último, se realizan algunas preguntas de profundización.

En caso de presentar dudas, inquietudes o sugerencias con relación al desarrollo de la entrevista o al desarrollo del estudio en general, puede comunicarse al número 3153455713 y/o 3175765615, perteneciente a Álvaro Sebastian Pantoja Ortega y Ángela Liceth Pardo, respectivamente.

Guion Entrevista

Para contestar a las diferentes preguntas se debe tener en cuenta la siguiente tabla, en la cual se encuentra la descripción de los tipos de conductas disruptivas.

Categoría Uno	Definición	Subcategorías	Definición
Conductas Disruptivas	Moreno y Torrego (1999) sostienen que son conductas que interfieren la dinámica de las clases. Tienen como principales protagonistas a los estudiantes que, a partir de comentarios, risas, juegos, movimientos entre otros, impiden o dificultan el proceso educativo. Estas acciones retrasan el proceso enseñanza – aprendizaje, en tanto los docentes no pueden llevar a cabo adecuadamente sus actividades, realizar la explicación de los temas o aplicar las evaluaciones programadas. Los comportamientos disruptivos pueden clasificarse en cinco tipos según su manifestación conductual, Ruttledge y	Comportamientos agresivos	Los cuales se manifiestan a partir de golpes, patadas, tirar del cabello, empujar, uso de lenguaje abusivo.
		Comportamientos físicamente disruptivos	Como romper, dañar o destruir objetos, lanza objetos, molestar físicamente a otros alumnos.
		Comportamientos socialmente disruptivos	Entre los que está gritar, correr en clases, exhibir rabietas
		Comportamientos desafiantes	Ante la autoridad, referidos a negarse a realizar tareas, exhibir comportamientos verbal y no verbal desafiantes, utilizar lenguaje ofensivo o peyorativo.
		Comportamientos auto-disruptivos	Como son ensimismarse, leer otros textos que no tienen que ver con el tema de clases.

	Petrides (2012), a partir de Cameron (1998), proponen:		
--	--	--	--

Eta 1. Características de los elementos del entorno físico y la relación con las conductas disruptivas.

1. **Espacio Físico.** Entendido como el lugar donde se encuentran los objetos físicos, en el cual se desarrollan los acontecimientos que cuentan con una posición y dirección relativas. García y Muñoz (2004), refieren que es todo aquello que rodea al hombre, lo cual puede ser objeto de modificación a partir del entendimiento y parecer que le otorguemos, así se configura la relación entre personas y espacio. En el caso del presente trabajo será el aula de clases.

A partir de lo anterior conteste las siguientes preguntas:

- 1.1. ¿Cuáles son las características del espacio físico de las aulas de clases en las cuales se encuentran los estudiantes de grado quinto?

RSP/

- 1.2. ¿Encuentra una relación entre las características del espacio físico de las aulas de clases y las conductas disruptivas?

Sí ____

No ____

Si su respuesta a la anterior pregunta fue SI,

- 1.2.1. ¿De qué manera es esta relación?

RSP/

- 1.2.2. ¿Con que conductas y características del espacio físico en particular se da esa relación?

RSP/

2. **Condiciones Estructurales.** Según iglesias (2008) hace referencia al estado en cuanto a la dimensión, conservación o deterioro de los espacios físicos, el tipo de piso, ventanas, puertas, la pintura y otros elementos que hacen parte de la estructura en la institución educativa.

A partir de lo anterior conteste las siguientes preguntas:

- 2.1. ¿Cuáles son las características en las condiciones estructurales de las aulas de clases en las cuales se encuentran los estudiantes de grado quinto?

RSP/

- 2.2. ¿Encuentra una relación entre las características en las condiciones estructurales de las aulas de clases y las conductas disruptivas?

Sí ____

No ____

Si su respuesta a la anterior pregunta fue si,

- 2.2.1. ¿De qué manera es esta relación?

RSP/

- 2.2.2. ¿Con que conductas y características de las condiciones estructurales en particular se da esa relación?

RSP/

3. **Confort.** Según la Norma NTC 4595, “son las condiciones y características necesarias en el diseño y especificación de espacios, que aseguren una comodidad básica de los usuarios y faciliten los procesos pedagógicos que en ellos se realizan”, en el presente trabajo tienen que ver con las condiciones de iluminación, sonido, temperatura en las aulas de clases.

A partir de lo anterior conteste las siguientes preguntas:

- 3.1. ¿Cuáles son las características en el confort de las aulas de clases en las cuales se encuentran los estudiantes de grado quinto?

RSP/

- 3.2. ¿Encuentra una relación entre las características del confort en las aulas de clases y las conductas disruptivas?

Sí ____

No ____

Si su respuesta a la anterior pregunta fue si,

- 3.2.1. ¿De qué manera es esta relación?

RSP/

3.2.2. ¿Con que conductas y características del confort en particular se da esa relación?

RSP/

4. **Objetos del Espacio.** Son los elementos materiales que se encuentran en la institución educativa, como el mobiliario, los materiales y los elementos decorativos, son importantes no solo para la comodidad y la estética, sino para las funciones dentro de la institución y el aula (Loughlin y Suina, 1987).

A partir de lo anterior conteste a las siguientes preguntas:

- 4.1. ¿Cuáles son las características de los objetos que se encuentran en las aulas de clases de los estudiantes de grado quinto?

RSP/

- 4.2. ¿Encuentra una relación entre los objetos que se encuentran en el aula de clases y las conductas disruptivas?

Sí ____

No ____

Si su respuesta a la anterior pregunta fue si,

- 4.2.1. ¿De qué manera es esta relación?

RSP/

- 4.2.2. ¿Con que conductas y características de los objetos que se encuentran en el aula de clases en particular se da esa relación?

RSP/

5. **Organización.** Loughlin y Suina (1987), refieren que se trata de la disposición y la forma en que se coloca y distribuye el mobiliario y materiales en el espacio.

A partir de lo anterior conteste a las siguientes preguntas:

- 5.1. ¿Cuáles son las características de la organización en las aulas de clases de los estudiantes de grado quinto?

RSP/

- 5.2. ¿Encuentra una relación entre las características de la organización de las aulas de clases y las conductas disruptivas?

Sí ____

No ____

Si su respuesta a la anterior pregunta fue si,

5.2.1. ¿De qué manera es esta relación?

RSP/

5.2.2. ¿Con que conductas y características de la organización en particular se da esa relación?

RSP/

Etapla 2. Condiciones “ideales” en los elementos del entorno físico y su relación con las conductas disruptivas.

A continuación, se presentan una serie de condiciones “ideales” frente a los elementos del entorno físico los cuales mejoran las conductas de los estudiantes dentro de las aulas de clases.

A partir de estas condiciones contestar a las siguientes preguntas:

1. Espacio Físico.

Se establece que para 40 estudiantes (6 años – 16 años) de educación básica y media, las dimensiones de las aulas deben ser 1,65 m2 por estudiante. Lo que implicaría que para 40 estudiantes la dimensión del aula de clases debe ser de 66m2.	1.1. ¿Considera usted que la descripción realizada en torno a las dimensiones del aula, reducirían la presencia de conductas disruptivas? Sí ____ No ____
	1.2. ¿Cómo las características descritas reducirían la presencia de las conductas disruptivas en el aula de clases? RSP/
	1.3. ¿Cómo podría usted aplicar estos criterios en sus aulas de clases? RSP/

2. Condiciones Estructurales.

- Las puertas deben tener un ancho no inferior de 0,80 cm con manijas de palancas ubicadas a 0,90 cm del piso. - No debe haber obstrucciones de muros o salientes del cielo raso en el aula que afecte la visualización.	2.1. ¿Considera usted que la descripción realizada en torno a las condiciones estructurales, reducirían la presencia de conductas disruptivas? Sí ____ No ____
- Los pisos deben ser antideslizantes para prevenir caídas. - El aseo de la estructura es importante para prevenir el deterioro de las mismas.	2.2. ¿Cómo la descripción realizada reduciría la presencia de las conductas disruptivas en el aula de clases? RSP/
- Usar colores que aporten a la iluminación de las paredes y generen la sensación de comodidad. - Pupitres y paredes sin rayones	2.3. ¿Cómo podría usted aplicar estos criterios en sus aulas de clases? RSP/

3. Confort.

Comodidad visual: uso de luz natural la mayor parte de la jornada y evitar el uso de luz artificial. - Las ventanas o demás aberturas deben ocupar el 1/3 del total del piso del aula. - No ubicar tableros u otros elementos en aberturas para la luz.	3.1. ¿Considera usted que la descripción realizada en torno al confort, reducirían la presencia de conductas disruptivas? Sí ____ No ____
--	--

- Los monitores y demás elementos de o proyección deben contar con medios para oscurecer el lugar. Comodidad térmica: las aberturas deben estar lo menos expuesto a los vientos. Comodidad acústica: en espacios ruidosos debe colocarse elementos de aislamiento del mismo. - El docente debe ubicarse a 7 u 8m del puesto más distante para garantizar la distribución del sonido.	3.2. ¿Cómo las características mencionadas reducirían la presencia de las conductas disruptivas en el aula de clases? RSP/
	3.3. ¿Cómo podría usted aplicar estos criterios en sus aulas de clases? RSP/

4. Objetos del Espacio

- Las aulas deben estar ambientadas a partir de la etapa de desarrollo del estudiante (gustos e intereses) y relacionadas con el contenido pedagógico de los planes de área.	4.1. ¿Considera usted que las características descritas en torno a los objetos del espacio, reducirían la presencia de conductas disruptivas? Sí ____ No ____
	4.2. ¿Cómo características descritas reducirían la presencia de las conductas disruptivas en el aula de clases? RSP/

	4.3. ¿Cómo podría usted aplicar estos criterios en sus aulas de clases? RSP/
--	---

5. Organización.

Debe utilizarse un pupitre por estudiante. Los pupitres o inmobiliario deben ser correspondientes al tamaño corporal de los estudiantes. Organizar en forma de L, U, O, subgrupos, círculos o semicírculos optimizando los espacios y por ende la socialización.	¿Considera usted que la descripción realizada en torno a la organización, reducirían la presencia de conductas disruptivas? Sí ____ No ____
	5.1. ¿Cómo las características mencionadas reducirían la presencia de las conductas disruptivas en el aula de clases? RSP/
	5.2. ¿Cómo podría usted aplicar estos criterios en sus aulas de clases? RSP/

Gracias por su participación.